

EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO

REVISTA FINANCIERA Y MERCANTIL, DOCTRINAL Y PRÁCTICA

AÑO I.

Se publica todos los viernes

NÚM. 1.

ADUANAS

Aranceles, Informes mercantiles y Tratados de comercio.

JUNTAS GENERALES

Memorias, Balances, Dividendos, Cupones, Emisiones y Amortizaciones.

Todos los números de esta Revista se inscriben en el Registro de la Propiedad intelectual del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Queda prohibida la reproducción, en todo ó en parte de su texto, sin citar la procedencia.

COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA

Bolsa, Banca, Fletes, Navegación, Seguros, Ferrocarriles, Transportes, Electricidad, Minería, Hacienda, Administración, Ayuntamientos, Diputaciones y Puertos.

Consejo Consultivo Jurídico-Financiero

Consultas é informes gratuitos á los suscriptores sin necesidad de enviar sellos para la contestación.

TIRADA DE HOY

5.000 ejemplares

PUBLICA EN TODOS LOS NÚMEROS

Cuadros gráficos y estadísticos, y resumen de las más importantes Revistas financieras de Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Portugal, América y España.

MONOGRAFÍAS

Industriales, Mercantiles y Financieras.

ALTO PERSONAL DE LOS BANCOS

Empresas, y Ministerios de Hacienda, Estado y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

DIRECTOR-GERENTE

D. José Félix G. Ceballos.

VIERNES 5 DE ABRIL DE 1901

OFICINAS

Corredera Alta, 27, primero.—MADRID

ADMINISTRADOR

D. Rafael Suárez Veloso.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN

PUBLICIDAD

Texto: 3 pesetas línea.

Anuncios: Una plana, 80 pesetas;

1/2 plana, 45; 1/4 plana, 25; 1/8 plana, 15;

1/16 plana, 8 pesetas.

Rebajas convencionales por más de una inserción.

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA

Trimestre ... 5 pesetas.

Año 18 "

EXTRANJERO

Año 20 francos.

TARIFA ESPECIAL

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS (15 palabras)

Trimestre

No suscriptores. 15 pesetas.

Suscriptores. 10 "

NÚMERO SUELTO: UNA PESETA

En América fijarán el precio nuestros Corresponsales, según el cambio y moneda.

CORRESPONSALES

EN ESPAÑA

AVILÉS.—D. Francisco Hernández.—Librería.
BARCELONA.—D. Francisco Puig.—Librería.
BADAJOZ.—D. Francisco Alvarez.—Librería.
BILBAO.—D. M. Elexpuriz.—Librería.
CORUÑA.—D. Eugenio Carré.—Librería.
CARTAGENA.—D. W. y L. García Hermanos.—Librería.
CÓRDOBA.—D. Francisco Muela.—Librería.
FERROL.—D. Bernardo Carvajal.—Real, 169.
GRANADA.—D. C. Ventura Sabatel.—Librería.
GUJÓN.—D. M. Palacio Suarez.—Librería.
HUELVA.—D. Claudio M.^a Pertuso Cerisola.—Alfonso XII, 2, principal, izquierda.
JEREZ DE LA FRONTERA.—D. Manuel Pareja.—Compás, 2.
LOGROÑO.—Sra. Viuda de Venancio de Pablo.—Librería.
MURCIA.—Sra. Viuda de Perelló.—Librería.
MÁLAGA.—D. Manuel Fernández y Hermano.—Librería.
OVIEDO.—D. Juan Martínez.—Librería.

REUS.—D. Juan Grau.—Librería.
SANTANDER.—D. J. B. Meléndez y Valdos.—Librería.
SEVILLA.—D. Tomás Sanz.—Sierpes, 90, Librería.
SALAMANCA.—Sra. Viuda de Calón é hijo.—Mayor, 33, Librería.
SAN SEBASTIÁN.—D. Pedro Hernández.—Librería.
SANTIAGO.—D.^a Josefa Escribano.—Librería.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.—D. A. Delgado Tumar.—Librería.
SEGOVIA.—D. Manuel Medina.—Librería.
TARRAGONA.—D. S. Ginesta.—Librería.
TUY.—Ramón Pérez.—Librería.
TOLEDO.—D. Rafael G. Menor.—Librería.
TORTOSA.—D. Francisco Mestre.—Librería.
VALENCIA.—D. Angel Aguilar.—Librería.
VIGO.—D. Ramón S. Fernández.—Librería.
VALLADOLID.—Sres. Hijos de Nuevo.—Librería.
ZARAGOZA.—D. Agustín Allué.—Librería.

EN AMÉRICA

Isla de Cuba

HABANA.—D. José López Rodríguez.—Librería.
SANTIAGO DE CUBA.—Sres. Gutiérrez Hermanos.—Librería.
MATANZAS.—Sres. Carreño Hermanos.—Librería.
CIENFUEGOS.—Sres. Villar y Compañía.—Librería.

Puerto Rico

SAN JUAN.—D. B. F. Sanjurjo Vidal.—Librería.

República de Honduras

TEGUCIGALPA.—D. Santos Soto.—Librería.

República de Guatemala

GUATEMALA.—D. José M. Lardizábal.—Librería.

República Argentina

BUENOS AIRES.—D. Gustavo Mendessly.—Librería.

CÓRDOBA.—D. Celestino Méndez.—Librería.

ROSARIO. } D. Serapio Vidaurreta.—Librería.

SANTA FE. }

República de México

MÉXICO.—Sres. Montero, Herrero y Compañía.—Librería.
GUADALAJARA.—D. Francisco Villa.—Librería.

República de Chile

VALPARAISO.—D. Matías Vilet.—Librería.
SANTIAGO DE CHILE.—D. Carlos Baldrichs.—Librería.

República del Uruguay

MONTEVIDEO.—Sres. A. Monteverde y Compañía.—Librería.

República del Paraguay

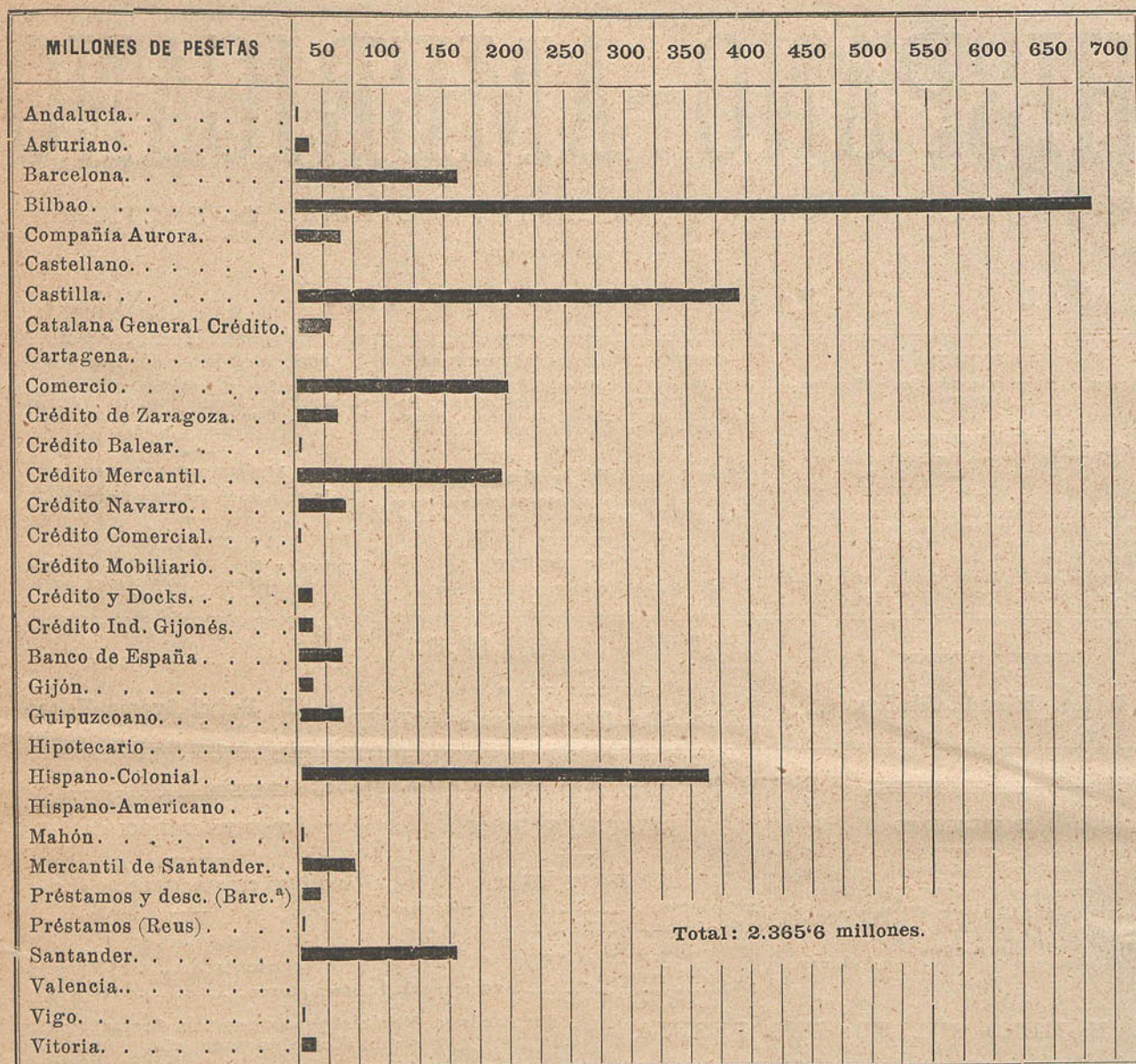
ASUNCIÓN.—D. A. de Oribe.—Librería.

República del Brasil

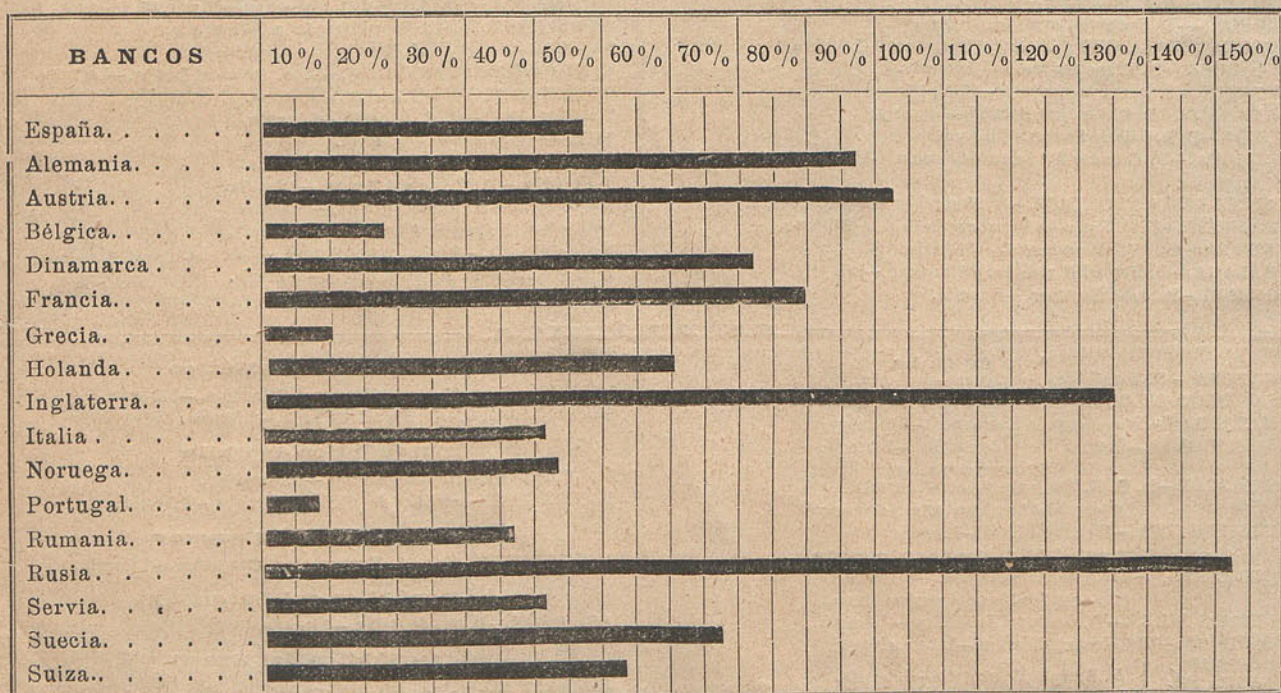
RÍO JANEIRO.—D. F. Briguelet.—Librería.



DEPÓSITOS EXISTENTES EN LOS BANCOS DE ESPAÑA



TANTO POR CIENTO EN METALICO EXISTENTE EN CAJA EN CADA BANCO EMISOR DE EUROPA
CON RELACIÓN Á SU CIRCULACIÓN FIDUCIARIA



SUMARIO

NUESTROS PROPÓSITOS, *por José Félix G. Ceballos.*
 ADHESIONES VALIOSAS.
 RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA,
por Eloy L. André.
 COMERCIO ESPECIAL DE EUROPA EN 1888-98.
 JUNTA DEL COMERCIO DE EXPORTACIÓN.
 CUADRO GRÁFICO.—MARINA MERCANTE NACIONAL Y
 EXTRANJERA.
 SITUACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA. (MOVIMIENTO BAN-
 CARIO), *por Luis Lefebvre Zabala.*
 SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS REPÚBLICAS IBERO-
 AMERICANAS.
 COMERCIO DE EXPORTACIÓN, *por Lasdego.*
 LA REFORMA ARANCELARIA, *por Sebastián Castedo.*
 LA PRODUCCIÓN DEL ORO EN EL MUNDO.
 COMPAÑÍAS ANÓNIMAS QUE HAN PUBLICADO SUS BA-
 LANCES EN LA *Gaceta de Madrid* EN EL PASADO MES
 DE MARZO.
 BANCO DE CASTILLA.
 BOLSA DE MADRID.
 INGRESOS DE FERROCARRILES Y TRANVÍAS.—JUNTAS
 GENERALES DE COMPAÑÍAS.—DIVIDENDOS Y CUPONES.
 —AVISOS ÚTILES TELEGRÁFICOS.—SOCIEDADES.—VALO-
 RES HISPANO-AMERICANOS Y ESPAÑOLES.—ANUNCIOS.

Nuestros propósitos

No es fácil tarea hablar al público de propósitos de una publicación nueva sin incurrir en repeticiones y sin exponer ideas viejas, remozadas cuando más. No tropieza, sin embargo, con esta dificultad EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO. Nuevo es nuestro origen, especialísima y nueva nuestra organización, nuevos casi todos los valiosísimos elementos que han de laborar en sus columnas; no es, pues, extraño que procedimientos y elementos nuevos den por resultado una Revista también nueva, en el sentido estricto de la frase.

Nuestro triunfo, hubiéramos podido titular estas líneas, si fuera capaz nuestro ánimo de dar albergue al envanecimiento; confesamos sencillamente que nunca fiamos en el éxito que ya hemos tocado antes de dar salida al primer número de esta Revista.

Nuestra circular, nuncio de esta publicación más que siembra de frutos inmediatos, nos releva de algunas digresiones acerca de nuestros propósitos; á ella nos atenemos en cuanto á nuestra independencia doctrinal, á nuestro fin primordialísimo de la expansión comercial de España, á la propagación incesante de los medios que generan tal expansión, á ser en suma, propagadores de la mejora interior y conductores de la economía nacional al extranjero, especialmente á América, y de las Repúblicas hispano-americanas á nuestra patria.

Estas corrientes son tan simpáticas, además de necesarias, al país, que una simple circular impresa nos ha proporcionado, antes de nacer, un núcleo de suscriptores tan importante que no hubiera soñado ni el más optimista; en dicha circular ofrecíamos, de momento, un periódico de veinte páginas y la acogida dispensada á aquélla nos obliga á comenzar desde luego con venticuatro; no será, pues, mucho aventurar la creencia y la promesa de llegar á las treinta y dos páginas antes de tres meses.

Confesamos ingénua y noblemente que la menor participación de estos éxitos corresponde, y por eso podemos hablar de ellos, á la Dirección-gerencia de esta Revista; ella no hace más que coordinar, impulsar, cuando más, los elementos de valía congregados bajo esta bandera, y con un organismo de diez Redactores permanentes, claro está que nuestra empresa es fácil.

EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO es un periódico doctrinal y á la vez eminentemente práctico

que establece un viable consorcio entre las más fundamentales teorías de la Ciencia económica y el consejo sencillo al industrial y al exportador, entre los problemas bancarios y la nota minera y metalúrgica, las crisis industriales y las cuestiones agrícolas, la Hacienda del Estado y el empréstito municipal, el estado de la Hacienda pública y la situación de un puerto, de una empresa, de un valor en el mercado.

No hemos de medrar jamás del daño ajeno ni ha de turbar nunca nuestro sueño el encumbramiento de los demás. Venimos dispuestos á perder en la brecha hasta el último céntimo del capital aprontado, y aún más si necesario fuera, con la convicción plena de que nadie habrá de pedirnos cuenta del error. Si el éxito, como ya tocamos parte, corona nuestros esfuerzos, éxito y bien será para todo el núcleo, que ha de ser creciente, de EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO, pues no sólo al capital sino hasta á los obreros cajistas que lo confeccionan llegarán sus beneficios. ¡Que no íbamos á llegar á un puesto que cumple nuestro anhelo—lo confesamos—para arrojar nuestras ideas de siempre y nuestras convicciones de conciencia por la ventana!

Sin odios de ningún género y creemos que sin ser odiados, nuestro primer saludo, sincero, cariñoso, es para la prensa toda y especialmente para nuestros estimados colegas profesionales.

Deseamos, esperamos ser contados no como el vecino de enfrente, sino como uno más en la familia; cooperemos todos al bien patriótico de propagar las ideas económicas, á hacer industriales y comerciantes aptos, á hacer, en suma, *público financiero*, que en él habremos de caber todos holgadamente.

Y nada más.

Mejor que nosotros han de hablar por nuestros propósitos los números de esta Revista.

JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS

ADHESIONES VALIOSAS

Hé aquí algunas de las importantes adhesiones recibidas como consecuencia de las cartas dirigidas al efecto por acuerdo del Consejo de la Sociedad EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO á varias distinguidas personalidades:

SR. D. JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS.

Muy señor mío y de mi consideración: Encuentro, desde luego, muy laudables los propósitos que persigue esa Revista de su digna dirección, y el ideal que le anima y sintetiza en la circular que acompaña á su atenta carta, creyendo firmemente que ha de redundar en beneficio de los intereses patrios cuanto tienda á estrechar y fomentar nuestras relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas.

Con este motivo se reitera de usted, afectísimo y atento
 s. s. q. b. s. m.,

F. R. San Pedro.

De la Junta del Comercio de Exportación.

SR. D. JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS.

Muy señor mío: He tenido el gusto de recibir su atenta carta acompañada de la circular en que someramente se apuntan los fines y propósitos en que ha de inspirarse la publicación de la Revista EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO.

Ruego á usted haga presente al Consejo de la Sociedad fundada para emprender tal publicación, la expresión de mi sincera gratitud, por la atención de querer conocer mi parecer sobre sus propósitos; parecer que no puede menos de ser de sincero aplauso á la intención que la guía, inspirándose ésta, como se inspira, en el deseo de fomentar la expansión mercantil de España.

Muy gustoso, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

R. Villaverde.

Presidente del Congreso.

Sr. D. JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS.

Muy señor mío: He recibido su carta y la circular que la acompaña.

Puedo asegurar á usted que me es muy simpática esa publicación y que la deseo gran éxito.

De usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

S. Morat.

Ministro de la Gobernación.

Sr. D. JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS.

Muy señor mío: He recibido su atenta carta, y me complace en participarle que me parecen altamente plausibles los fines que persigue EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO; al que deseo muchas prosperidades en su publicación.

Con este motivo queda de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

F. Romero y Robledo.

Ex-Ministro.

Sr. D. JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS.

Muy señor mío y de mi consideración: En su amable carta, me manifiesta usted en nombre del Consejo de esa Sociedad, sus deseos de que le exponga mi opinión acerca de los fines y propósitos de la Revista EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO, de que es usted digno Director.

Siendo escasa mi autoridad y competencia en materias económicas, cuanto yo pueda decir habrá de tener poca importancia. Pero habiendo considerado siempre, que la regeneración de nuestra patria depende del desenvolvimiento de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio, habiendo observado que la diferencia entre las primeras materias que exportamos y que nos devuelve elaboradas la industria extranjera, alcanza una cifra respetable de millones, que pudiera aprovechar más en España, en lugar de pagárselos á las demás naciones; y convencido de lo muchísimo que conviene abrir mercados en América para dar salida y colocación á nuestros productos, dicho se está, que toda publicación que tienda á realizar estos fines, que son, si mal no me he informado, los que á usted guían en su Revista, no puedo menos de estimarla como utilísima y como verdadera obra patriótica.

Emprendan ustedes pues, tan beneficiosa labor, y quiera Dios que los resultados correspondan á sus buenos propósitos, que es lo que sinceramente desea su afectísimo amigo q. b. s. m.,

El Conde de Esteban Collantes.

Senador.

Sr. D. JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS.

Muy señor mío: He recibido su carta y la circular en que se exponen los propósitos y fines de la publicación EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO, propósitos y fines que encuentro dignos de aplauso.

Mucho celebrará que obtenga el éxito que desea, su afectísimo atento y seguro servidor q. b. s. m.,

J. Lopez Puigcerver.

Ex-Ministro de Hacienda.

Sr. D. JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS.

Muy señor mío: Contestando á su afectuosa carta, no puedo menos de manifestarle, después de leída la circular que á aquella acompaña, que me parece muy bien la idea de la publicación de EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO, bajo el programa que expresa la referida circular, y por considerarla obra beneficiosa para los intereses españoles, merece mi aplauso, como merecerá seguramente el de todos los que á su patria consagren alguna atención.

En este sentido, pues, le participo mi adhesión á su pensamiento, quedando á sus órdenes afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.,

M. Villanueva.

Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Sr. D. JOSÉ FÉLIX G. CEBALLOS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Agradezco á usted mucho la consulta con que se ha servido honrarme. Me parece muy bien la idea de EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO, tanto porque yo creo que todavía la dirección hispano-americana constituye uno de los primeros intereses políticos de España, cuanto porque pienso que para servirla se necesita bastante más que meras declaraciones y frases de un relativo valor retórico. El pensamiento de usted responde á una de las afirmaciones prácticas del último Congreso Hispano-Americano celebrado en Madrid.

Por esto le envío mi humilde aplauso y me permito recomendarle que, manteniendo siempre la personalidad de esta empresa, relacione sus esfuerzos con los que parece que ha de hacer la Junta recién constituida en Madrid para dar eficacia á los acuerdos de la Asamblea de Octubre último.

Lo que yo pueda estará á disposición de usted.

Quedo de usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

Rafael M. de Labra.

También hemos recibido cariñosas y expresivas adhesiones, inspiradas en el mayor desinterés y comprensivas de parecidas ideas á las que hemos transcrito, de los excelentísimos señores D. Germán Gamazo, ex-Ministro de Hacienda; D. Antonio Maura, ex-Ministro, y D. José García Barzanallana, Senador del Reino.

A todos estos señores enviamos el más expresivo testimonio de sincero agradecimiento. Sus palabras, inspiración del desinterés más evidente, nos comunican nuevos alientos para consumir la obra emprendida. El triunfo, si lo alcanzamos, no será nuestro; será triunfo del país, será nacional porque nacional es nuestro propósito, nacional es nuestro fin, *pro patria* es nuestra bandera.

RELACIONES ECONÓMICAS

ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Bajo tres aspectos pueden considerarse las relaciones entre España y América: intelectual, moral y económicamente.

Concretándonos á este último, hay que advertir, que en el momento actual, puede existir separado de los otros dos, como en realidad así sucede. Ni la lengua, ni la raza, ni la afinidad de carácter, de temperamento y de vida, son hoy factores imprescindibles para la vida económica. A lo sumo, pueden ser circunstancias favorables para su desarrollo; pero no causas. Quien crea lo contrario, vive fuera de la realidad, como después demostraremos al hacer el estudio comparado de nuestro comercio en América con el de las demás naciones europeas. Para colocarnos, pues, desde un principio en terreno firme, no debemos descarsar en esa especie de maternal protectorado que algunos *panhispanistas* suponen. El fomento de nuestras relaciones comerciales con América, dependerá de dos cosas: primero, de nuestra perfecta adaptación á la más progresiva producción industrial; segundo, de una amplia libertad, y de igualdad de agencias y concesiones arancelarias con relación á las demás naciones europeas.

Es preciso que América sepa, después de su emancipación política de Europa, que ésta no ha de exigir más de lo que pueda ofrecer. Nuestra influencia moral é intelectual, se ejercerá fatalmente en el alma americana, como en el alma europea se ha perennizado la de Grecia y Roma. Nuestra influencia económica no; porque en los pueblos viejos, con historia, tradiciones é instituciones inservibles, pero que hay que conservar, hay mucho lastre inútil que para el progreso de la riqueza es un estorbo. Los pueblos jóvenes, ó rejuvenecidos, son los que mejor se adaptan al mundo económico actual. Norte-América y el Japón, demuestran cómo en cien ó en treinta años se puede nacer y resucitar á la verdadera vida moderna.

España, que tan propensa es á guardar odios y rencores, y preparar venganzas, es también noble. Por eso creemos que cuando se convenza mejor de lo que es y de lo que puede moral y materialmente, abandonará el falso y parcial terreno en que se ha colocado con respecto á América. Esa especie de an-

tagonismo á la sordina, que desde el Tratado de París sigue fomentándose aquí hacia Norte-América, nos parece una verdadera estupidez; tan grande como nuestro quijotismo. ¿A qué viene eso? A estorbar todo fomento de relaciones amistosas con una de las naciones más grandes del mundo. Si alguna nación europea puede ser un día objeto de las caricias y agasajos de América, es España. Ella podrá ejercer en aquel mundo que nace á la vida, una influencia moral superior, irresistiblemente sugestiva. Hoy, está desligada de todo vínculo, de todo compromiso político con determinada nación de Europa; así es, que en este concepto puede infundir á América menos sospechas y temores que cualquiera otra nación latina. Por otra parte, su imperio colonial ha terminado, mientras que el de las demás naciones europeas comienza á consolidarse. Su ideal como nación, no puede ser otro, que *vivir y dejar vivir*; y para vivir bien, debe aspirar á hacerlo por el propio esfuerzo, sin pedir nada que su trabajo no pueda darle, ó una amistosa reciprocidad aconseje. Como nación europea neutral, tiene la independencia necesaria para recomenzar sus relaciones con América (salvo que nuestros diplomáticos, no aprendiendo en la lección que el alma de la triplice está dando á Italia, traten de meterla en otra triplice). ¿Qué más se quiere?

Cuando los pueblos latinos, ignorantes y explotados en su mayoría por elementos más fuertes, se convencan de la necesidad moral de dominar sus pasiones y sus instintos para vivir en paz, y de trabajar en la paz para la vida, habrá en ellos una verdadera resurrección económica, metodización y mentalización del trabajo, mayor solidaridad si cabe que la exclusiva del interés. Entonces, las instituciones parasitarias que les impiden crecer, morirán ahogadas por su propio ambiente. Organismos de fuerza que sólo sirven para impedir que regímenes gastados se derrumben, perecerán por inacción, por la presión de una superior fuerza moral que les hará inútiles. El viejo mundo latino europeo y el nuevo mundo pan-americano, con regímenes basados en instituciones nuevas y análogas, estarán entonces al tono, podrán ofrecer á la humanidad el espectáculo de la más perfecta consonancia.

Vivimos en un período de transición de dos estados: del *estado político* al *estado económico*. Los pueblos del porvenir, se seleccionarán entre los más aptos para el trabajo. Si nosotros queremos figurar en este número, necesitamos redimirnos por el esfuerzo propio, no por el Estado, de la ignorancia, de la pereza, de la miseria y de la disolución. Sobre esta base, podrán nacer sólidas relaciones económicas entre dos mundos hermanos.

Nuestro comercio con América está mermado principalmente por la preponderancia de dos grandes naciones europeas: Inglaterra y Alemania; y el de todas las demás naciones europeas por las del continente americano. Cualquiera que haga una estadística del comercio europeo-americano, se espantará al ver que las importaciones son superiores á las exportaciones, y con mucho. En este sentido, Europa es previsora al buscar su futura expansión comercial en Oriente y en Africa, porque América bien pronto se bastará á sí misma.

He aquí una estadística de nuestro comercio con América en los años 1895, 1896 y 1899 (1).

COMERCIO DE ESPAÑA CON AMÉRICA

Años.	IMPORTACIONES Valor en pesetas.	EXPORTACIONES Valor en pesetas.	Comercio total de importación y de exportación.
1895	181.122.308	228.191.773	838.494.904 804.952.118 909.589.269
1896	238.885.199	386.183.467	1.023.252.447
1899	215.036.469	142.629.656	1.045.391.983 864.367.885

El promedio trienal de las importaciones es de 200.003.753 pesetas; el de las exportaciones de 307.187.620. El valor total de las importaciones es de 420.007.507; el de las exportaciones de 614.375.240 pesetas.

El comercio total de Alemania con América en el trienio de 1894 á 1897, ascendió á 2.924'8 millones de marcos para la importación, y á 1.593'3 para la exportación. El promedio trienal asciende para las importaciones á 975 millones de marcos, y para las exportaciones á 531. Es decir, que el comercio de importación de Alemania con América en este período de tiempo, ha sido cinco veces mayor, y el de exportación, á pesar de nuestro proteccionismo en el régimen colonial, doble. Todo esto se ha verificado, á pesar de la diferencia de lenguas, de razas, de costumbres, etc., y de la carencia de tradiciones históricas de Alemania en el Nuevo Mundo, por una gran fuerza de emigración escogida, que preparó latentemente esta gran circulación de vida económica.

Inglaterra ha importado en 1897 de América, productos por valor de 3.250'9 millones de francos, y exportó en el mismo año 1.019'5 millones.

Italia en 1895 importó de América mercancías por valor de 159.271.000 liras, y exportó 154.426.000. Su comercio de importación con América, ha sido en 1896 de 163'8 millones de liras, y el de exportación de 177'2. El promedio bienal de su importación es de 161 millones, y el de exportación de 165'8. Dada su regular y creciente inmigración en América, es muy probable que llegue á supeditar bien pronto á España, si es que ya á estas horas no lo ha verificado.

Francia en 1899 importó de América productos por valor de 937 millones, mientras que España, en el mismo año, sólo importó por valor de 215.036.469. Su comercio de exportación en este ejercicio ha ascendido á 463 millones, mientras el nuestro sólo ha sido de 142.627.656.

De todos estos datos se deduce: primero, que España, tan atiborrada de historia, de tradición sin médula y de enfatismo huero, ha perdido con su poder político en América su influencia económica, mientras Inglaterra supo fomentar con sus colonias emancipadas las relaciones comerciales, y conquistar económicamente un mercado en nuestro imperio colonial perdido; segundo, que naciones como Alemania, que sin afinidad étnica, ni de lengua, ni de historia, sin más afinidad que la que el trabajo y el ánimo de vivir puede crear, nos han supeditado en América; tercero, que de las naciones latino-europeas, España es hoy la que más tibias relaciones comerciales sustenta con América.

Ahora bien, ¿de qué le ha servido conquistar para la *Cruz* y para *Castilla* y Cataluña un Nuevo Mundo, si las naciones que ayer despreciaron por loco al descubridor, son hoy las que mejor saborean la miel del descubrimiento?

ELOY L. ANDRÉ

(1) Juzgamos oportuno prescindir de los años 97 y 98, por considerarlos anormales para el intercambio. En 1897, el comercio de importación de Cuba y Puerto Rico, ascendió á 145.281.190 pesetas, y el de exportación á 286.073.554. En 1898, con la guerra hispano-americana, perturbadas las relaciones comerciales, no podemos encontrar base segura de comentario en los datos estadísticos para nuestro objeto, que es ver la relación que existe entre nuestros intercambios y la de otras naciones de Europa.

COMERCIO ESPECIAL DE EUROPA EN EL PERÍODO 1888-1898

(EN PESETAS A LA PAR)

PAISES	IMPORTACIÓN				EXPORTACIÓN			
	1888		1898		1888		1898	
	Valor total.	Por ha-bitante.	Valor total.	Por ha-bitante.	Valor total.	Por ha-bitante.	Valor total.	Por ha-bitante.
España.	723.246.000	43	730.678.000	41	770.735.000	45	928.132.000	51
Alemania.	4.113.375.000	88	6.350.750.000	121	5.850.875.000	125	4.695.750.000	90
Austria-Hungría.	1.110.550.000	27	2.049.502.000	41	1.573.450.000	38	2.019.055.000	79
Bélgica.	1.534.375.000	257	2.044.727.000	310	1.818.000.000	304	1.787.007.000	271
Bulgaria.	61.717.000	20	67.639.000	20	59.705.000	19	61.879.000	19
Dinamarca.	340.150.000	157	647.107.000	298	452.650.000	208	456.905.000	210
Francia.	4.107.000.000	107	4.472.600.000	116	3.956.000.000	104	3.510.900.000	91
Gran Bretaña.	9.690.900.000	275	11.759.475.000	310	11.275.725.000	320	7.350.348.000	194
Grecia.	98.234.000	50	104.727.000	43	86.089.000	43	73.538.000	30
Holanda.	2.628.675.000	583	3.789.024.000	757	3.508.225.000	778	3.198.446.000	639
Italia.	1.174.600.000	39	1.413.335.000	45	1.191.600.000	39	1.203.569.000	38
Noruega.	212.050.000	117	392.251.000	197	355.150.000	196	223.089.000	112
Portugal.	215.925.000	46	275.596.000	55	132.922.000	28	176.473.000	35
Suecia.	447.950.000	95	637.349.000	127	554.000.000	117	482.873.000	96
Suiza.	821.392.000	282	1.065.305.000	341	673.672.000	231	723.826.000	232
Rumania.	313.482.000	58	393.807.000	73	259.357.000	48	286.014.000	53
Rusia.	1.582.517.000	15	2.500.709.000	19	3.175.386.000	29	2.967.326.000	23
TOTALES.	29.175.598.000		38.694.581.000		35.693.541.000		30.145.128.000	

En el período que comprende el anterior cuadro, 1888-98, las importaciones en Europa han progresado 9.518.983.000 pesetas; pero, en cambio, sus exportaciones acusan una pérdida de 5.048.413.000 pesetas, baja importantísima debida, en gran parte, al terrible desarrollo é invasión mercantil de los Estados Unidos de Norte América, los cuales, no sólo han reducido en 500 millones sus importaciones de Europa, sino que, además, lanzan anualmente cerca de 6.500 millones de exportación al mercado universal, con aumento de 2.500 millones sobre 1888, y en suplantación de los productos europeos, es decir, que los Estados Unidos pesan por 3.000 millones, ó sea un 60 por 100 en la baja de 5.000 millones que la exportación de Europa ha sufrido de 1888 á 1898.

Algo pesa también el crecimiento del Japón, cuyas exportaciones han progresado por 500 millones de pesetas en el período que examinamos.

Si nos paramos á analizar el comercio exterior de Europa por habitante, en las importaciones revelan desarrollo todos los países, excepto España y Grecia, que, por el contrario, disminuyen respectivamente de 43 á 41 y de 50 á 43 pesetas por habitante.

Bulgaria permanece invariable con 20 pesetas por cabeza.

Los países que han experimentado desarrollo en las importaciones, han sido de mayor á menor: Alemania, 2.237 millones; Inglaterra, 2.069; Holanda, 1.161; Austria, 939; Rusia, 918; Bélgica, 510; Francia, 365; Dinamarca, 307; Suiza, 244; Italia, 239; Suecia, 190; Noruega, 180; Rumania, 80; Portugal, 60, y Bulgaria y Grecia, 6.

En las exportaciones, por el contrario, todos los grandes países europeos han disminuído considerablemente sus cifras: Inglaterra, 3.925 millones; Alemania, 1.155; Francia, 446; Holanda, 310; Rusia, 208; Noruega, 132; Suecia, 72, y Bélgica, 31. Grecia ha disminuído también 13 millones.

Ofrecen aumentos los siguientes países: Austria-Hungría, 446 millones; España, 158; Suiza, 50; Portugal, 44; Rumania, 27; Italia, 12; Dinamarca, 4, y Bulgaria, 2.

Se da el caso, digno de ser notado para acabar de destruir las falsas teorías acerca de la balanza mercantil, que en 1898 sólo han tenido favorable

la balanza, de entre todos los países europeos comprendidos en el cuadro que examinamos, Rusia y España.

Respecto á nuestro país, hay que tener en cuenta lo excepcional que fué para la exportación el año 1898, por la considerable elevación del cambio internacional, que ejerció influencia sobre aquella á manera de prima.

Hemos preferido confeccionar el cuadro objeto de estas líneas con los años 1888 y 1898, porque algunos países de los en él comprendidos, no tienen aun publicada la estadística de 1899.

JUNTA DEL COMERCIO DE EXPORTACIÓN

En la sesión recientemente celebrada por la Junta del Comercio de Exportación del Ministerio de Estado, se ha hecho, con arreglo al Reglamento de la misma, el sorteo de los tres turnos de vocales que han de cesar en sus cargos en el presente y siguientes dos años.

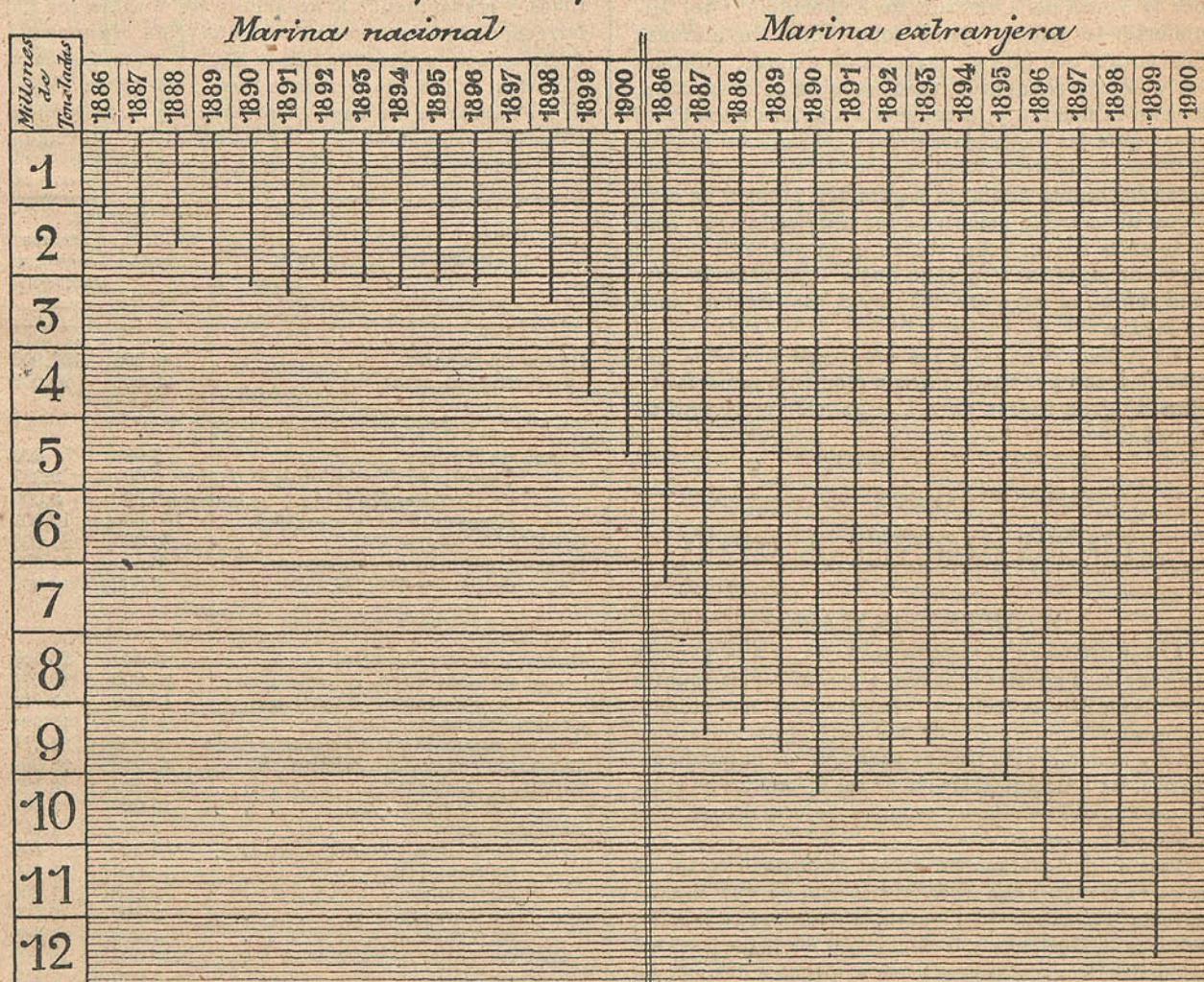
En el primer turno, ó sea desde luego, corresponde cesar pudiendo ser reelegidos por las diferentes entidades, á los señores duque de Almodóvar del Río y Maristany, por los sindicatos de vinos; Bayo (D. F.), por la industria metalúrgica; Maura (D. F.), por la salinera española; Artigas (D. P.), industria corcho-taponera; Girona (D. J.), Bancos y sociedades de crédito; Muniesa, Círculos de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, y Rusiñol, por el Fomento del Trabajo Nacional.

Es de suponer que todos estos señores, ó casi todos, serán reelegidos por las respectivas entidades.

También ha tratado la Junta del Comercio de Exportación, de la organización del servicio de viajeros, para lo cual está estudiando el oportuno informe la sección primera de aquélla.

Realmente se puede hacer mucho en este sentido en favor, á la vez, de los comerciantes y de los viajeros, auxiliares poderosísimos del comercio de exportación, abriendo en el Ministerio de Estado un registro de todos los viajeros con especificación de los artículos que trabajan, idiomas que poseen, países que conocen, etcétera, etc., constituyendo, en suma, un verdadero y utilísimo organismo, aunque con la independencia necesaria, como es natural, de *comis voyageurs* que, recomendados á nuestros agentes consulares de los países que recorran, vengán á tener un carácter semi-oficial, en cuanto á garantías y respetabilidad se refiera, carácter que habría de levantar en muchos mercados el crédito y buen nombre mercantil de España que, algunos llamados agentes y viajeros, pero en realidad vividores, se han cuidado bien de echar por los suelos, con el daño consiguiente que esto representa para todos.

Participación de la marina mercante nacional y extranjera en el comercio exterior de España, expresada en millones de toneladas.



Una de las manifestaciones más potentes de la organización social del país en los últimos años, es, sin duda alguna, la constitución de empresas navieras.

Dividendos de importancia, casi todos equivalentes ó superiores á un 10 por 100; amortización en poco tiempo del capital empleado en barcos; conquista de fletes muy remuneradores en los mercados extranjeros; expulsión lenta, pero firme y progresiva de la marina mercante extranjera en la participación del comercio exterior de España: éstas son las consecuencias saludables más palpables de día en día, de la iniciativa desplegada en la formación de Compañías navieras.

El cuadro gráfico que precede, da clara idea de la exactitud de estas consideraciones.

La marina mercante española que de 1.2 millones de toneladas de mercancías en 1886, progresa lentamente hasta 1891 en que trasporta 2.3 millones, queda estacionada entre 2.1 y 2.2 millones hasta 1897 en que llegó á 2.4 millones; conservó esa cifra en 1898, y en los dos años últimos, realiza su verdadero crecimiento, figurando en 1899 por 3.7 millones de toneladas, y en 1900 por 4.6, cantidad casi cuádruple á la de 1886.

La marina mercante extranjera, por el contrario, progresa desde 6.3 millones de toneladas en 1886 hasta 9.3 en 1890; pero retrocede hasta 1893, en cuyo año cifró sólo 8.3 millones de toneladas; vuelve á reaccionar en alza desde 1894 hasta 1897 en que trasportó 10.7 millones, pierde 0.7 millones en 1898, y llega en 1899 á la cifra máxima de los tres quinquenios que nos ocupan, con 11.6 millones de

toneladas, quedando en 1900 con menos de 10 millones, y en visible retroceso, coincidiendo con el año de más empuje de la marina nacional.

Bien sabemos que no se puede soñar con una exclusión completa de la marina extranjera por desarrollo grande que lograra la nacional; pero no es menos cierto que entre los 4.6 millones de ésta, y los 9.9 de aquélla en el año último, existe un margen importantísimo muy susceptible de avance en la primera y de retroceso en la segunda, máxime si la legislación general y la particular de puertos y demás trabas, tienden á fomentar tal desenvolvimiento.

No nos preocupa, pues, en poco ni en mucho—el cuadro gráfico lo demuestra bien,—ese pujante desarrollo de la marina mercante nacional, como acontece á algunas publicaciones que han llegado á dar la voz de alarma y hasta á profetizar para las empresas navieras una crisis análoga á la de la industria azucarera. Ni es cierta tal profecía, ni es posible comparar términos totalmente distintos. Entre un consumo fatalmente estrecho y difícilmente progresivo, con más, la imposibilidad de lanzar el excedente al exterior, como acontece con la industria azucarera, y una industria como la naviera que, aun después del gran desarrollo obtenido, sólo explota hoy una tercera parte escasa del abasto nacional, y que además tiene abiertos todos los mercados extranjeros, toda comparación ha de pecar de falsa en los principios y en las consecuencias.

Las empresas navieras españolas tienen sin duda alguna un presente y un dilatado mañana muy satisfactorios.

Claro está que basta la simple lectura del luminoso dictamen emitido sobre el particular por el Sr. Rodríguez San Pedro, y aprobado é impreso por la Junta del Comercio de Exportación del Ministerio de Estado, para comprender la inmensa desventaja con que en materia de primas, aranceles y demás elementos impulsores de su desarrollo, luchan la marina y la industria naviera nacionales respecto á las extranjeras; pero esto mismo prueba *á fortiori* nuestro aserto: si con todas esas desventajas se camina adelante á grandes pasos y se consigue un margen remunerador muy estimable, esas industrias tienen vida, tienen gran porvenir con el logro de aquellas ventajas, cuya instauración *verdad*, no en la letra de las leyes, se impone más cada día.

La industria naval y las empresas navieras nacionales, son positivamente un elemento importantísimo de gran fuerza para la expansión mercantil de España.

C.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA

MOVIMIENTO BANCARIO

Al dar comienzo á nuestros trabajos, y á la par que consagramos nuestra atención á los múltiples asuntos peculiares de esta Revista, consideramos conveniente hacer un breve resumen de la actual situación económica y financiera de España para que de él pueda deducirse un concepto acertado de sus elementos de vida, de sus fuentes de riqueza y de las mejoras de que unas y otras son susceptibles.

Tras un período, por desgracia demasiado corto, de relativa tranquilidad moral y material en que España parecía ir consiguiendo lentamente afirmar su crédito, rehacer su Hacienda y fomentar sus energías y sus actividades; tremendas desdichas vinieron á destruir en gran parte los resultados ya obtenidos y á perturbar la marcha progresiva de nuestro engrandecimiento por efecto de las enormes deudas originadas por las guerras que alteraron radicalmente nuestra producción y nuestras corrientes comerciales, como consecuencia de la pérdida de nuestras colonias.

Esta alteración ha sido tan profunda, que sus efectos repercuten, no tan sólo en la esfera económica, sino también en las cuestiones sociales y políticas; es decir, en todo lo que más afecta á la vida de una nación.

Su estudio, por lo tanto, interesa por igual al industrial y al banquero, al obrero y al legislador.

Nuestras consideraciones primeras han de referirse, por el gran crecimiento en los últimos años alcanzado, á los Bancos y Sociedades de crédito, presentando un esquema general de lo que su capital y sus beneficios revelen con respecto á sus relaciones con el mercado.

Hasta hace poco tiempo, el Banco de España, con los de Bilbao, Barcelona, Catalana general de crédito, Reus, Tarrasa, Sabadell, Villanueva, Sanz y algunos otros de esfera de acción más ó menos limitada, sin contar con la Agencia y sub-agencia del *Credit Lyonnais*, cuyo establecimiento ha de atraer nuestra atención especialmente por lo que significa para nuestro país, puede decirse que eran los únicos, en particular el de España, que surtían á las necesidades de relación de nuestra vida económica, y á esto se debe también el que los progresos realizados en España durante el último tercio del finado siglo, en el orden que nos ocupa, hayan sido impulsores de la creación de nuevos establecimientos de crédito que vinieron á llenar el vacío que en la circulación de nuestra riqueza se dejaba sentir, tales como el Banco Hipotecario de España, de creación oficial, el Banco de Castilla, el Crédito Mobiliario y algunos más de menor importancia, que surgie-

ron para satisfacer las crecientes exigencias del mercado.

Más recientemente, y en especial en los dos años últimos, y respondiendo al desarrollo de nuestra red de ferrocarriles, de nuestra navegación y de algunas industrias, con especialidad de la minera metalúrgica y eléctrica, se han ido formando buen número de sociedades bancarias, de cuya importancia y distribución en la Península da idea el siguiente estado, formado con los datos de los últimos balances publicados:

ESTABLECIMIENTOS	CAPITAL EN MILES DE PESETAS	
	Nómina.	Desembolsado.
Banco de España.	150.000	150.000
— Hipotecario.	50.000	20.000
CASTILLA		
Banco de Burgos.	3.000	600
— Castellano (Valladolid).	6.000	3.337
— de Castilla (Madrid).	8.000	8.000
— Hispano Americano (id.).	100.000	10.000
Crédito Mobiliario (id.).	20.000	20.000
Banco Mercantil de Santander.	8.000	4.000
— de Santander.	3.000	2.000
CATALUÑA Y BALEARES		
Banco Hispano Colonial.	25.000	23.192
— de Barcelona.	25.000	10.000
— de Préstamos (Barcelona).	40.000	3.923
Crédito Mercantil (id.).	26.000	12.994
— agrícola catalán (id.).	2.000	1.750
Catalana general de crédito (id.).	15.000	15.000
Crédito y Docks (id.).	17.500	3.125
— Comercial (id.).	10.000	3.500
Banco de Reus.	1.000	1.000
— de Sóller.	1.500	800
— de Sabadell.	10.000	10.000
— de Tortosa.	1.250	1.250
— de Tarrasa.	2.500	2.500
— de Villanueva.	1.000	1.000
— de Valls.	10.000	10.000
— de Mahón.	5.000	625
Crédito Balear.	10.000	3.900
Fomento Agrícola (Mallorca).	1.250	500
VASCONGADAS Y NAVARRA		
Banco de Bilbao.	10.000	10.000
— del Comercio (Bilbao).	10.000	5.000
Compañía Aurora (id.).	20.000	8.000
Banco Guipuzcoano.	5.000	3.000
— de Vitoria.	3.000	900
Crédito Navarro.	6.000	1.500
ASTURIAS Y GALICIA		
Banco Asturiano.	10.000	2.000
— de Gijón.	10.000	2.500
— de Vigo.	2.500	500
Crédito Industrial Gijonés.	15.000	1.500
VARIAS		
Banco de Andalucía.	15.000	1.875
— de Cartagena.	10.000	1.240
— de Valencia.	10.000	1.350
— de Crédito (Zaragoza).	1.000	1.000
TOTALES.	679.500	355.212

Como podrán observar nuestros lectores, la agrupación por regiones permite fácilmente apreciar que, aparte de la región catalana cuya actividad industrial data de más antigua fecha, el mayor incremento adquirido por los establecimientos de crédito corresponde á Madrid, Bilbao, Santander y Gijón.

Se observa asimismo que las regiones agrícolas del centro y mediodía de España no se han penetrado aún de la perentoria conveniencia de que el crédito venga no sólo á fomentar, sino á salvar nuestra producción agrícola.

Las provincias de Levante, aparte de los recientes

Bancos de Valencia y Cartagena, se muestran también indiferentes ante esa forma de manifestación de sus fuerzas económicas, aun cuando han dedicado éstas á otros negocios, que tendrán lógicamente un desembolvemento más trabajoso y más lento, por carecer de esa poderosa palanca.

También llama la atención que un centro tan rico como Cádiz quede rezagado en la organización del crédito, por más que esto tiene la racional explicación de que dedica la mayor parte de sus recursos financieros á la construcción de buques.

Pasemos ahora á examinar la situación de esos mismos establecimientos de crédito en sus relaciones con el mercado en Marzo pasado.

Las cuentas corrientes ascienden á 1.000 millones de pesetas, como sigue:

Banco de España, 700 millones.

Los demás Bancos, 300 millones.

Las cuentas de Depósitos importan 2.365 millones de pesetas, á saber:

Banco de España, 38 millones.

Las demás Sociedades, 2.327 millones.

Las cuentas de Préstamos montan 350 millones de pesetas, distribuidas así:

Banco de España, 250 millones.

Las demás Sociedades, 100 millones.

Como se ve, estas cifras justifican por completo el rápido y creciente desarrollo de los establecimientos bancarios en nuestro país y demuestran, con el movimiento de sus cuentas corrientes y con la importancia de sus préstamos, que llenan cumplidamente su misión y responden plenamente á la satisfacción de las necesidades económicas que demandaron su creación.

En cuanto al Banco de España, es de esperar que la reciente modificación de sus estatutos, en sentido más amplio, habrá de permitirle imprimir á sus negocios mayores vuelos y nuevas beneficiosas orientaciones.

Entre estas nuevas orientaciones del Banco de España, ya esbozadas, merece consignarse la autorización que acaba de dar á varias de sus Sucursales, entre ellas á la de Bilbao, para que puedan extender más el círculo de sus operaciones, admitiendo á la pignoración

determinados valores industriales, que habían sido rechazados anteriormente.

Son, pues, de esperar inmediatos y beneficiosos resultados en multitud de asuntos de gran interés para el país.

Terminaremos este estudio con algunas cifras referentes á los beneficios obtenidos durante el año 1900 por los referidos Bancos y Sociedades de crédito.

El Banco de España ha liquidado el citado ejercicio con un beneficio de 45 millones de pesetas, habiendo repartido á sus accionistas un dividendo de 120 pesetas por acción.

Los balances de los demás establecimientos enumerados en el estado anterior acusan un total de beneficios líquidos que asciende á más de 20 millones de pesetas.

El dividendo repartido por el Banco de España á sus accionistas se eleva al 24 por 100; los repartidos por las sociedades de más importancia entre las citadas, oscila entre el 8 y el 12 por 100; descuella el Banco de Santander que ha repartido un dividendo de 16 por 100.

Si referimos los 355 millones de capital desembolsado, que suman todos los Bancos y Sociedades de crédito enumerados, al total beneficio de 65 millones que señalan en 1900, el dividendo medio que resulta para el capital bancario es de 18 por 100.

Deduciendo el capital y beneficios del Banco de España, esto es, refiriendo más de 20 millones de beneficios líquidos á 205 millones de capital desembolsado que suman las demás entidades de crédito, el dividendo medio resultante es de cerca de un 10 por 100.

Estos datos son suficientes para apreciar el estado de prosperidad de nuestros establecimientos de crédito y la solidez de su situación actual.

Del Banco Hispano-Americano, por la similitud de fines, que su nombre indica, con los que esta Revista persigue, habremos de ocuparnos cuando, más adelante, su mayor desarrollo nos dé margen para apreciar su desenvolvimiento y su verdadero campo de operaciones.

LUIS LEFEBVRE ZABALA

SITUACIÓN ECONÓMICA

DE LAS

REPÚBLICAS IBERO-AMERICANAS

REPÚBLICAS	EXTENSION — Kms. cs.	Población.	Habitantes por k. c.	FERRO- CARRILES — Kilómts.	TELEGRA- FOS — Kilómetros	MARINA MERCANTE — Toneladas.	COMERCIO EXTERIOR		PRESUPUESTOS — Pesetas.	DEUDA PÚBLICA — Pesetas.
							IMPORTACIÓN — Pesetas.	EXPORTACIÓN — Pesetas.		
Bolivia....	1.334.200	2.270.000	2	955	4.630	»	122.085.000	115.605.000	37.073.260	31.910.000
Brasil....	8.361.350	16.330.200	1'7	13.964	28.046	162.262	752.497.500	838.715.000	860.492.500	2.065.451.842
Colombia..	1.203.100	3.320.000	3	557	10.482	»	57.641.825	75.442.030	178.855.065	260.045.915
Costa-Rica.	55.393	262.700	5	282	1.178	5.000	42.540.000	72.500.000	37.178.055	55.580.000
Chile.....	776.000	2.983.400	4	4.032	27.362	80.275	327.514.025	323.770.665	812.956.525	1.316.052.655
Ecuador...	307.250	1.400.000	4	300	1.850	»	32.881.750	45.130.825	55.025.000	85.661.650
Guatemala.	125.100	1.364.700	11	730	4.986	»	107.310.000	98.880.000	68.543.905	131.168.500
Haiti.....	28.700	960.000	33	»	»	»	31.818.990	62.749.240	37.944.575	131.634.275
Honduras..	119.800	396.000	3	128	2.900	»	6.612.090	15.625.000	11.322.930	434.282.225
Méjico....	1.946.520	12.570.000	6	14.469	45.113	9.317	218.015.000	644.865.000	263.362.240	1.005.715.605
Nicaragua.	159.950	350.000	3	160	2.006	»	13.209.600	15.038.250	14.917.880	44.600.000
Paraguay..	253.100	432.000	1'7	252	600	»	36.570.000	96.865.000	17.528.920	202.199.280
Perú.....	1.137.000	2.980.000	2'6	1.667	2.399	30.165	90.020.000	155.125.000	57.441.100	250.000.000
República Argentina	3.189.400	4.490.000	1'4	15.312	40.735	71.671	560.290.000	578.350.000	609.906.465	2.240.715.155
San Salvador.....	21.100	803.500	38	190	2.875	»	65.000.000	50.000.000	52.370.000	40.000.000
Santo Domingo....	48.580	517.000	10	188	875	»	8.517.975	12.494.085	11.234.528	118.418.750
Uruguay...	188.700	825.000	5	1.800	6.483	21.351	127.500.000	152.000.000	168.239.620	601.578.380
Venezuela.	1.143.900	2.323.500	2'2	1.020	6.252	»	431.118.310	605.934.000	172.710.000	1.007.096.010
TOTALES..	20.379.143	54.676.000	2'7	56.006	188.564	380.041	3.031.152.065	3.959.089.095	3.467.102.578	8.817.100.253

COMERCIO EXTERIOR

COMERCIO DE EXPORTACION

Cuando un país tiene una producción tal de artículos que supera á las necesidades del consumo, se manifiesta la precisión de establecer relaciones comerciales con el extranjero, á fin de buscar salida para aquél excedente.

Esa solicitud de nuevos mercados anima el desenvolvimiento de los medios de comunicación internacionales; pero crea en el extranjero la terrible lucha de la competencia, indispensable para entablar fuera del país las mismas transacciones que en el interior se realizan, gracias al proteccionismo más ó menos acentuado. Aquí es el comprador quien busca, por decirlo así, al productor, mientras que allá son los representantes de los productores del mundo entero los que emplean diligencias para hallar consumidores. De esta suerte, el exportador que por primera vez acomete el comercio exterior después de haber trabajado tranquilamente en su propio país, no puede menos de arredrarse ante esa lucha sin tregua ni reposo á que obliga el comercio internacional.

Sin embargo, es preciso no desmayar, porque si la libre concurrencia produce fatalmente el resultado de que pequeñas diferencias de precio decidan muchas veces los negocios, siendo necesario emplear todos los esfuerzos para poder competir con los productos extranjeros, como la exportación se ha convertido hoy en un arte, preciso es estudiarlo para aprenderlo y ponerlo en práctica.

No nos ocupamos aquí de la grande industria ya versada en los asuntos del comercio internacional, ni de los hábiles y poderosos exportadores que poseen todas las condiciones requeridas; nos referimos á la industria media, á aquélla que principia á ejercer el comercio exterior y que tiene el mayor interés en ser informada acerca de los verdaderos principios de la exportación.

La primera dificultad consiste en la diferencia que halla en cuanto al gusto, á la necesidad y á las disposiciones del consumidor indígena y del consumidor extranjero.

La industria de un país nace de las necesidades locales, se somete á la demanda del mercado de la manera más natural del mundo; pero cuando se trata de colocar en mercados extranjeros un artículo, si responde á sus exigencias, no tarda en hallar salida, mientras que en el caso contrario hay que acomodarlo al gusto del país consumidor. En unas partes, se desea más sólido y duradero, por lo cual resulta más caro; en otras, lo prefieren más barato sin ocuparse de tales condiciones; en unos sitios se da preferencia á una determinada forma, peculiar de la localidad; en otros, se elige lo moderno de gusto europeo; mas si se trata de mercancías de uso corriente y con marcada competencia, en este caso, solamente un detenido estudio del mercado permitirá alcanzar resultados favorables. Para ello será preciso conocer bien lo que ese mercado consume, y esto no se consigue sino mediante la observación personal de agentes-viajantes y la adquisición de muestras, cosa que no es difícil y sirve de poderoso auxiliar, pues aunque no convengan para ser imitadas, por lo menos darán idea de las modificaciones que deban introducirse en los géneros.

Después del estudio de las necesidades del nuevo mercado, deberá procederse á la creación de relaciones con las casas compradoras.

Son raros los casos en que el productor puede vender directamente al propio consumidor. La regla general es valerse de intermediarios.

El productor debe contar con dos soluciones, á saber: ó trabajar directamente con muchas casas de su ramo,

grandes y pequeñas, para que se encarguen de la venta al por menor de sus productos, ó hacerse representar por un agente á quien se confie el cuidado de buscar compradores dentro de una determinada región. Este último método es, sin duda alguna, el mejor; sobre todo para darse á conocer en un mercado nuevo. Un buen representante, realmente interesado en la colocación de los artículos que le estén confiados, se esmerará en recoger una buena clientela, y cuidará de tener al corriente al productor que representa de las exigencias de los consumidores, mudanzas de gusto, aparición de nuevos artículos, posibilidad de innovaciones, etcétera, etc., á la vez que estará al tanto de la situación financiera de cada cliente.

Los agentes-viajantes, son de utilidad incontestable, y creemos innecesario insistir en ello; pero como su esfera de acción suele ser extensa y se ven obligados á alejarse por mucho tiempo de las plazas que visitan, no pueden informarse tan frecuentemente como es preciso de cuanto sucede en cada localidad. Pero sirven para apresurar la marcha de los negocios con su presencia, vigilar á los representantes, y establecer relaciones más directas con los clientes, aunque no puedan ejercer una intervención permanente y minuciosa como quien reside en el propio mercado de consumo.

Con frecuencia sucede que, poco á poco, un productor se va deshaciendo de sus representantes para entenderse directamente con los compradores después de abierto un nuevo mercado. Este procedimiento es casi siempre funesto, y si lo hacen algunos, pretendiendo realizar economías, es muy cierto que con la disminución de las transacciones se ocasionan inevitables pérdidas materiales.

Tan malo ó peor que esto es el dirigirse el productor á más de un importador en el extranjero, confiado en aquello de que llamando á varias puertas alguna se abrirá. Es esto un grave error, porque, ¿qué podrá pensar una casa á quien le ofrezcan por diferente persona los propios artículos, para los cuales procura ya salida en un mismo mercado? ¿Y qué pensará el consumidor á quien se le presente á la vez por dos personas un mismo producto con una misma marca? Las consecuencias necesarias serán la desconfianza y el descrédito. Es preciso tratar con una sola casa, y si ésta no conviniera, tiempo habrá de entenderse con otra que la sustituya.

Así como es imprescindible tener en cuenta el gusto y las necesidades de los mercados extranjeros, debe el exportador acomodarse á las condiciones establecidas en esos mercados prescindiendo de las que haya en su país: debe tener presente que trabaja fuera de casa.

LASDEGO

LA REFORMA ARANCELARIA

El impulso propio de una nación que progresa, el aumento de las necesidades comunes y particulares, llevan en sí como consecuencia inmediata, un esfuerzo en la producción que, por ser natural, no puede depender exclusivamente de factores artificiales derivados de doctrinas cuya realización sea más ó menos factible; pero que ese esfuerzo, fuente siempre de riqueza, puede sufrir modificaciones profundas, es indudable, y por eso, cada vez que se remueve el problema de la reforma arancelaria, vuelven á la lucha tantas veces presenciada, los intereses encontrados de la industria y del comercio. En todo caso, es misión difícil armonizar los intereses opuestos, para colocarlos en condiciones de prosperidad, y más difícil, cuanto menos independientes son entre sí; pero si se elige un justo medio, si se establece el apropiado régimen arancelario de acuerdo con las necesidades generales del país, y se completa esta obra con una acertada administración,

ninguna queja podría tener fundamento sólido, porque sobre todos los intereses se encuentra el de la nación. Por eso, ese régimen intermedio, esencialmente armónico, debe fundarse en la conveniencia general, toda vez que ya se ha perdido la *fé* en las viejas teorías económicas que no han tenido en la práctica la sanción necesaria para imponerse: precisa atender á lo que ocurre en Francia, en la mayoría de los países europeos, en la América del Norte; precisa colocarse en situación que corresponda al trato recibido, porque sería incomprensible contestar á la protección extranjera con una libertad arancelaria que lastimaría estérilmente el desarrollo industrial.

No cabe duda alguna que las añejas doctrinas deben quedar supeditadas á la conveniencia, á la reciprocidad, al oportunismo, puesto que no han podido evadirse de la evolución positivista; las ideas se transforman en hechos por medio de la posibilidad; pero el hecho material empírico, dispone de una fuerza viva tan inmensa que no existe en la idea, en estos casos, energía potencial bastante para contrarrestarle. Sólo existirá la aplicación real y efectiva cuando la posibilidad, factor necesario, elemento imprescindible de ese trabajo, disponga de medios para igualar las potencias de lo ideal y lo práctico. Y hechos son que el comprador busca la economía, que la industria pretende aumentar sus rendimientos, que el comercio persigue en su esfera el mismo fin; y ante tales influencias, la esencial, la primera es la correspondiente á la masa general que lleva consigo la posibilidad de la vida, aquí donde la ruda tarea, las contrariedades y la carestía se hacen sentir más, tal vez que en otra nación alguna civilizada, llevando consigo la esterilidad al organismo y la indiferencia á la vida social y política.

Por eso hay que abandonar el sistema de discutir principios absolutos de libre comercio y protección, de los que nadie puede ocuparse en el terreno experimental: lo que importa es ofrecer elementos estables á la nación, para que viva con sus recursos propios y se emancipe de tutelas extrañas hasta donde sea posible: acudamos al extranjero cuando así sea preciso en bien de todos, cuando lo requiera así un mayor beneficio para la patria.

Una reforma plausible consistiría en fijar de una manera estable la legislación arancelaria, de tal modo y con tales bases que fuera por todos admitida y respetada. Para llegar á este fin, no puede establecerse como principio una doctrina: sería necesario que las Cortes tomaran una verdadera iniciativa, no para redactar el Arancel partida por partida, sino estableciendo bases claras y precisas que servirían para que el Gobierno fructara las tarifas; y para determinar aquellas bases, sin lastimar el interés de una región en favor de otra, sin lesionar al comercio en beneficio de los industriales, precisaría abrir una amplia información parlamentaria, oír á todos y comprobar las afirmaciones: así resultaría la armonía de intereses que exige una obra de tan esencialísima importancia, verdaderamente nacional, y nada importaría que fuese algo larga si se obtenía el efecto perseguido, con caracteres de duración.

El procedimiento no es nuevo: las leyes de Mon de 17 de Julio de 1849 y de Figuerola de 1.º de Julio de 1869 dieron aquellas bases; pero el procedimiento fué olvidado, y la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1890 autorizó al Gobierno para reformar el Arancel de Aduanas, sin otra limitación que la vaga fórmula de que la reforma se hiciera como más conviniera á los intereses nacionales. Desde este ejemplo, últimamente la ley de 26 de Diciembre de 1899 autorizó, asimismo, al Gobierno para modificar derechos y disposiciones del Arancel. ¿Qué dificultad puede haber en seguir aquellos sistemas, algunas de cuyas reglas todavía están en vigor? Y para que la ley ofrezca una garantía positiva, sería oportuno el restablecimiento del precepto de la de 1869, según el cual, no estaba autorizado el poder ejecutivo

para alterar los derechos por órdenes y decretos; y aún más, convendría ampliar esta prescripción á las reglas arancelarias y al Repertorio, que pueden modificar indirectamente las tarifas. Detallado estudio requiere una obra de tanta importancia; y si la reforma que parece va á emprenderse realiza los fines apuntados, no faltarán elogios, seguramente, á quienes reporten tan señalado servicio al país.

SEBASTIÁN CASTEDO

LA PRODUCCION DEL ORO EN EL MUNDO

Períodos.	Kilógramos.	Valor en millones de francos.
1851 — 1855	199.388	686
1856 — 1860	201.750	695
1861 — 1865	185.057	637
1866 — 1870	195.026	671
1871 — 1875	173.904	599
1876 — 1880	166.091	572
1881 — 1885	153.643	529
1886 — 1890	169.862	585
1891 — 1895	245.338	845
1896 — 1898	365.750	1.260
1899	471.900	1.568
1900	385.844	1.282

He aquí la parte que corresponde á los siguientes países, expresada en onzas:

	1898	1899	1900
Africa.	3.904	3.626	469
Australia.	3.254	3.807	3.642
Estados Unidos. . . .	3.182	3.391	3.805
Rusia.	1.300	1.159	1.117
Demás países.	2.450	3.190	3.373
<i>Total.</i>	14.091	15.173	12.405

Como lo demuestran las anteriores cifras, el aumento de producción de los Estados Unidos ha compensado en parte el déficit del Africa; las minas del Colorado, California y Alaska, dan una producción creciente.

El retroceso de Australia en 1900, se debe al sistema poco racional del laboreo.

El de Rusia en 1900, se debe á la guerra de China, cuyas consecuencias son una interrupción de la explotación en la cuenca del río Amur y territorio de Blagovechensk.

Desaparecidas estas causas, es de esperar que siga el movimiento ascendente de la producción.

El Banco de Inglaterra, que detiene la casi totalidad del oro, tuvo una existencia media durante el año pasado de 30 millones de libras esterlinas, en tanto que el Clearing-House de Londres, tuvo en 1899 un movimiento de 9.150 millones, ó sea trescientas veces la existencia del oro.

La variación experimentada en la existencia del oro en fin de 1899 y 1900, en los siguientes Bancos, ha sido, expresada en millones:

Banco Inglés. . . .	19 Dicbre. 1900	L.	30,13 millones.
	22 » 1899	L.	29,29 »
Banco Alemán. . . .	15 » 1900	marcos	818,9 »
	15 » 1899	»	762,14 »
Banco Francia. . . .	20 » 1900	francos	2.331 »
	20 » 1899	»	1.876 »

En casi todos los países se nota el afán de acrecentar el stock de metal amarillo, en previsión de que el talón único de oro prevalezca, ya que ni los Estados Unidos defienden, ó lo hacen solamente en plena retirada, el talón plata.

COMPAÑÍAS ANÓNIMAS QUE HAN PUBLICADO SUS BALANCES EN LA "GACETA DE MADRID," EN EL PASADO MES DE MARZO

NOMBRES	CLASES	DOMICILIOS	Fecha del balance.	Total de los balances.	Día que se ha publicado.
Banco de Valls.	Banco.	Valls.	31 Diciembre.	20'6	1.º Marzo.
San Cayetano.	Minera.	Madrid.	Idem.	0'8	Idem.
Banco de Bilbao.	Banco.	Bilbao.	Idem.	767'2	Idem.
La España industrial.	Máquinas.	Barcelona.	Idem.	10'6	2 Marzo.
Banco de Sabadell.	Banco.	Sabadell.	Idem.	18'5	Idem.
Banco de Tarrasa.	Idem.	Tarrasa.	Idem.	6'7	Idem.
Banco de Villanueva.	Idem.	Villan.ª y Geltrú.	Idem.	17'4	Idem.
Vista Alegre.	Plaza de Toros.	Bilbao.	2 Octubre.	0'6	3 Marzo.
Catalana general crédito.	Banco.	Barcelona.	31 Diciembre.	48'8	5 Marzo.
Fábricas del Bidasoa.	Metalurgia.	Vera (Navarra)	Idem.	2'0	Idem.
Nueva Santa Sicilia.	Minera.	Madrid.	Idem.	0'5	Idem.
Banco del Comercio.	Banco.	Bilbao.	28 Febrero.	224'3	Idem.
Compañía Toresana.	Electricidad.	Toro.	31 Diciembre.	0'3	6 Marzo
Panificación Schweltzer.	Panificación.	Barcelona.	30 Noviembre.	1'8	Idem.
Compañía vapor <i>Manu</i>	Navegación.	Bilbao.	31 Diciembre.	1'1	Idem.
Idem id. <i>Bachi</i>	Idem.	Idem.	Idem.	0'6	Idem.
Idem id. <i>Tom</i>	Idem.	Idem.	Idem.	1'0	Idem.
Lloyd andaluz.	Seguros.	Cádiz.	Idem.	2'0	7 Marzo.
Banco de Reus.	Banco.	Reus.	Idem.	7'4	8 Marzo.
Crédito Mercantil.	Idem.	Barcelona.	Idem.	215'5	9 Marzo.
San José.	Colegio.	Valladolid.	Idem.	0'9	Idem.
Hispano-Americano.	Banco.	Madrid.	28 Febrero.	108'9	Idem.
Banco de Castilla.	Idem.	Idem.	Idem.	393'0	10 Marzo.
Crédito agrícola catalán.	Idem.	Barcelona.	31 Diciembre.	2'6	12 Marzo.
Extracción de letrinas.	Mútua.	Idem.	Idem.	1'5	Idem.
Barcelona, Ensanche y Gracia.	Tranvía.	Idem.	Idem.	1'7	Idem.
Préstamos y descuentos.	Banco.	Idem.	Idem.	68'1	Idem.
Tubos Forjados.	Metalurgia.	Bilbao.	28 Febrero.	2'4	13 Marzo.
Compañía Pizarrera.	Pizarras.	Madrid.	31 Diciembre.	0'2	14 Marzo.
Zafra á Huelva.	Ferrocarril.	Idem.	Idem.	105'7	Idem.
Cerillas y Fósforos.	Cerillas.	Barcelona.	Idem.	11'2	15 Marzo.
Sur de España.	Ferrocarril.	Madrid.	31 Octubre.	90'4	16 Marzo.
Unión Alcoyana.	Seguros.	Alcoy.	31 Diciembre.	0'3	17 Marzo.
The Manchester.	Idem.	Canarias.	Idem.	0'2	Idem.
Ferrocarriles Mallorca.	Ferrocarriles.	Palma.	Idem.	13'0	Idem.
Robla á Valmaseda.	Ferroc. Hullero.	Bilbao.	Idem.	35'3	19 Marzo.
Cordelería Ibérica.	Cordelería.	Vigo.	Idem.	0'3	21 Marzo.
Montepío.	Montepío.	Madrid.	28 Febrero.	0'6	22 Marzo.
Sucesora de Fabra y Portabella.	Fabril.	Barcelona.	31 Diciembre.	7'4	24 Marzo.
Enseñanza católica.	Enseñanza.	Bilbao.	Idem.	5'2	27 Marzo.
Crédito Balear.	Banco.	Palma.	Idem.	40'3	Idem.
Ferrocarriles, M. Z. A.	Ferrocarriles.	Madrid.	31 Octubre.	1.153'7	29 Marzo.
Norte de España.	Idem.	Idem.	30 Noviembre.	1.294'5	30 Marzo.
Azucarera de Madrid.	Azucarera.	Idem.	28 Febrero.	5'0	31 Marzo.
Banco de España.	Banco.	Idem.	30 Marzo	2.838'0	Idem.
Banco Castellano.	Idem.	Valladolid.	28 Febrero.	13'4	Idem.
Eléctrica de San Sebastián.	Electricidad.	San Sebastián.	31 Diciembre.	1'5	Idem.

BANCO DE CASTILLA

El día 30 del pasado Marzo ha celebrado esta importante entidad la Junta general de accionistas reglamentaria, para dar cuenta de los trabajos y resultados del ejercicio 1900.

Hé aquí un breve resumen de dichos trabajos y cuentas.

MINAS.—En la memoria del año anterior se hablaba ya de la adquisición del Coto hullero *El Porvenir de la Industria*. Durante dicho año se ha ocupado preferentemente el Banco de Castilla de poner aquella propiedad minera en condiciones de producir 100.000 toneladas anuales de carbon, tan pronto como empiece á funcionar el taller de preparación y lavado, que se está instalando, y de que hablamos más adelante.

A igual propósito obedece la instalación de los medios mecánicos de extracción en el pozo A, al Norte de la capa, y en el pozo D, situado á Poniente, y la sustitución del motor del pozo núm. 1, ya insuficiente, por otro de construcción inglesa.

En el pozo Sur se ha cortado una capa, análoga á la que hoy se explota en el pozo núm. 1, pero de carbón más puro, y se sigue su reconocimiento para explotarla en campañas sucesivas, á cuyo fin se está instalando también una máquina de extracción.

Las exigencias del mercado reclamaban que los carbones se sometieran á una escrupulosa preparación mecánica, y con este objeto ha adquirido el Banco y se está instalando el taller á que antes aludimos, construido por la casa G. Pinette, de Chalon-S.-Saône, y capaz de tratar 40 toneladas por hora. Este taller cuen-

ta con los aparatos más perfectos para la clasificación, escogido y lavado de carbones y con tres generadores que alimentan un motor de 220 caballos, habiéndolo emplazado en la margen derecha del arroyo *La Parrilla*, donde se ha construido una presa para formar un embalse, de cantidad más que suficiente á las necesidades de dicho lavadero y de los demás servicios de la Mina.

En el interior se están estableciendo vías férreas y planos inclinados que activen el transporte. Con estas obras, la prolongación del muelle de carga, la variación en vía normal de la estrecha que existe entre el Apartadero y el taller de lavado y la reforma del puente sobre el arroyo *La Parrilla*, se completarán los trabajos, cuya terminación coincidirá con la del referido taller.

Los vagones de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante entrarán á cargar directamente en el taller, por su nivel inferior, y el ferrocarril de vía estrecha, que se está terminando, unirá los pozos y llevará los carbones á la tolva superior de alimentación de dicho taller.

Asimismo se han construido cuarteles para dar cómodo albergue á los obreros, y casas para la Dirección, Oficinas, Almacenes, Empleados y Guardia civil.

FINCAS.—En las mismas ventajosas condiciones que el año pasado, se han enajenado, durante el ejercicio, otras fincas de las que el Banco posee en Andalucía.

DEUDA DEL TESORO.—Con arreglo al Real decreto de 19 de Mayo de 1900, convirtió el Banco en Deuda Amortizable al 5 por 100, los pagarés del Tesoro que tenía en cartera, interesándose también en la suscripción abierta con este objeto.

CONVERSIÓN DE DEUDAS COLONIALES.—Encargado el Banco de Castilla por el Banco Hispano-Colonial, con otras entidades, de la conversión, en Madrid, de las Deudas Coloniales por 4 por 100 interior, se han presentado en este Establecimiento para dicho efecto, hasta el día 15 de Marzo último: Cubas de 1886, 112.034; de 1890, 79.752; Obligaciones Filipinas A, 168.544, y B, 43.924, en junto: 404.254 títulos, por un valor total de 202.127.000 pesetas.

OBLIGACIONES MUNICIPALES POR RESULTAS.—Se resolvió á favor de este Banco el recurso gubernativo que había promovido, reclamando contra la liquidación de intereses del crédito que, á cargo del Ayuntamiento de esta corte había sido reconocido judicialmente y cuya conversión en Obligaciones Municipales por Resultas se realizó el año anterior. La Corporación Municipal se alzó ante el Minisiro de la Gobernación, que denegó el recurso por no haberse presentado en la vía correspondiente, y acudió después al Tribunal Contencioso-Administrativo provincial, que tampoco lo admitió, hallándose ahora pendiente de lo que resuelva el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, ante quien ha acudido en apelación el Ayuntamiento, y siendo de esperar que el derecho del Banco, en repetidos fallos declarado, lo será asimismo definitivamente en este último trámite.

PRODUCTOS:

Los beneficios obtenidos durante el año 1900 fueron:

	Pesetas.	Pesetas.
Por saldo de valores y productos de fincas.	928.350,73	
Por comisiones, intereses, banca y giro.	316.733,72	
		1.245.084,45
Los gastos á deducir importan:		
Gastos generales y de personal.	208.821,58	
Remuneración al Consejo de Administración.	93.886,10	
Intereses de cuentas corrientes.	97.401,77	
		400.109,45
Por consiguiente, los beneficios líquidos de 1900 se redujeron á.		844.975,00
Remanente de beneficios del ejercicio de 1899.		1.658,30
<i>Total disponible que se distribuye. .</i>		<u>846.633,30</u>

DISTRIBUCIÓN:

Dividendo de 10 pesetas por acción ó sea 4 por 100, repartido en Julio último.	300.000,00	
Idem de 15 pesetas repartido en Enero próximo pasado.	450.000,00	
Al fondo de reserva estatutario.	93.886,10	
Remanente para el ejercicio actual.	2.747,20	
		<u>846.633,30</u>

La Junta general de accionistas, en vista de la «Memoria, acordó:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo y el Balance y cuentas del ejercicio que terminó en 31 de Diciembre de 1900.
- 2.º Aprobar el reparto de pesetas 25 á cada acción por los beneficios de 1900.

Hé aquí, para terminar, el balance general del Banco de Castilla en 31 de Diciembre de 1900.

ACTIVO

Cuentas de efectivo	Pesetas.
Caja.	6.144.445,32
Cartera.	8.098.532,44
Coto Minero, adquisición, instalaciones, contrucciones, maquinaria, etc.	2.592.204,95
Cuentas corrientes.	1.570.074,35
Cuentas varias.	484.383,92
Inmuebles y ganaderías.	3.167.576,70
Mobiliario.	46.630,58
	<u>22.101.018,26</u>
Cuentas nominales	
Valores en depósito.	344.265.052,93
Valores en garantía.	1.837.274,35
<i>Total activo.</i>	<u>368.206.375,54</u>

PASIVO

Cuentas de efectivo

Capital.	7.500.000,00
Cuentas corrientes.	13.087.240,14
Cuentas varias.	695.241,47
Efectos á pagar.	32.590,05
Fondo de reserva.	146.457,20
Ganancias y pérdidas.	640.519,40
	<u>22.104.048,26</u>

Cuentas nominales

Acreeedores por depósito.	344.265.052,93
Acreeedores por garantías.	1.837.274,35
<i>Total pasivo.</i>	<u>368.206.375,54</u>

BOLSA DE MADRID

Pocas veces en los anales bursátiles del mercado de Madrid se habrá podido apreciar con tanta claridad una situación de plaza ni medir con tanta exactitud el estado respectivo de los elementos en presencia.

Sin querer hacer historia retrospectiva ni alarde de conocimientos que todos nos han sido proporcionados en las Colecciones de ilustrados colegas nuestros, conviene recordar que en todas las crisis bursátiles, y en particular en las dos memorables del año pasado, cuando el Empréstito amortizable y la algarada carlista, la plaza de Madrid ha dado á conocer los grandes elementos de que dispone y de su fuerza de resistencia.

Toda variación considerable de cambios tiene siempre su repercusión en las carteras, y como consecuencia inmediata, un gran movimiento de títulos.

En las dos fechas citadas, para tomar parte en el empréstito ó bajo la influencia del pánico que dominaba la plaza de Barcelona, Madrid tuvo que hacer frente á una verdadera avalancha de fondos públicos que se colocaron en el Banco de España en forma de pignoraciones, ó en su mayor parte se emplearon en reports, según el término bursátil en uso en París, proporcionando ventajoso interés á las llamadas disponibilidades flotantes.

De ahí el origen de la situación de plaza de Madrid que, aunque algo aligerada por el fuego natural del ahorro, tiene que soportar hoy el peso de una cantidad considerable de valores momentáneamente recogidos por el dinero disponible, formando, con esto, el papel flotante.

Algunos han procurado averiguar la cifra á que alcanza dicho papel, y han aliñado números que en realidad de nada sirven por la imposibilidad de intervenir en operaciones particulares en las que huelga toda estadística.

Lo importante es hacer constar su existencia, que se manifiesta en cada liquidación por dobles crecidas, y lo que es más interesante, que en totalidad está colocado en manos de los banqueros ó Establecimientos de crédito.

Cuando se trata de particulares y de papel colocado en carteras en concepto de renta, se comprende su estabilidad, la poca afición á hacerle mover aun á riesgo de una depreciación más ó menos momentánea. Pero para los Bancos ó Sociedades que emplean en Bolsa los capitales que reciben en cuenta corriente, la cuestión cambia de aspecto y es fácil convencerse del carácter en extremo móvil de esas disponibilidades flotantes. Los Bancos abonan intereses á las cuentas corrientes y procuran encontrar en las operaciones de doble un beneficio

mayor del que abonan á sus imponentes. Es cierto que la suerte de los títulos así de momento pignorados, es muy difícil de apreciar, y que el mercado está expuesto á su entrega por cualquier motivo que obligue á los citados establecimientos á emplear de otro modo sus fondos para éviar cualquier clase de riesgo y de responsabilidad. Una ligera baja en el precio de los reports, facilidades para colocar los capitales de modo más seguro, ó cualquier necesidad momentánea del público, bastan para disminuir las cantidades puestas á la disposición del mercado.

Volviendo á la situación de nuestra plaza, existe enfrente de este papel flotante una especulación en extremo poderosa por los medios con que cuenta, pero reducida á un grupo poco numeroso alrededor del que gira toda la pequeña especulación.

Si se tiene en cuenta el precio de las dobles en el último trimestre que en su totalidad ha alcanzado el importe del cupón y por lo tanto aniquila todo beneficio, se comprenderá el interés que tiene el citado grupo en fomentar variaciones de cambios en sentido alcista, no sólo para deshacer, sino también para lograr cambios medios más favorables.

La liquidación que acaba de verificarse, se ha hecho en parte bajo la influencia de los factores más arriba expuestos, y se ha presentado un exceso de papel que ha originado un ligero retroceso en los cambios de fin de mes y el día siguiente en los del contado.

Pero la abundancia verdaderamente notable del dinero que acude á la plaza, no sólo en concepto de dobles, sino también de colocación definitiva, ha permitido absorber con facilidad las ofertas y reanimar las transacciones al fin de mes.

Los cambios cotizados dan una idea del movimiento de la semana; de 72,80 próximo, ó sea 72 por 100 sin cupón, llegó á 71,50, volviendo á reponerse con rapidez alrededor de 72 por 100.

La tendencia actual parece francamente alcista; el cupón por un lado que siempre aligera los cambios, las necesidades de la situación de plaza que obligan á operar en ese sentido, el poder del dinero que acude al contado con toda confianza dominarán fácilmente los temores que podrían inspirar la reducida capitalización de los fondos públicos, la política ó los motines y huelgas que reflejan el malestar social y económico del país.

El cuadro de cotizaciones dará cuenta de las variaciones de cambios sin que nada particularmente notable se pueda señalar.

CUADRO DE COTIZACIONES

FONDOS PÚBLICOS	11 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
4 por 100 interior				
Serie F.	72 25	72 50	72 60	71 85
» E.	72 25	72 50	72 60	71 85
» D.	72 25	72 55	72 60	71 85
» C.	72 25	72 55	72 60	71 90
» B.	72 25	72 70	72 60	71 95
» A.	72 25	72 70	72 65	72 00
» G-H.	71 65	72 00	72 40	00 00
En diferentes series. . .	72 25	72 60	72 70	71 95
Fin de mes.	72 35	72 55	72 60	72 05
Fin próximo.	00 00	72 75	72 75	00 00
<i>Emission 1.º Octubre 1900</i>				
Carpetas prov. serie F. .	72 10	72 30	72 35	71 65
— E.	00 00	72 35	72 35	71 65
— D.	72 10	72 35	72 35	71 65
— C.	72 05	72 30	72 35	71 65
— B.	00 00	00 00	00 00	71 65
— A.	72 10	72 35	72 35	71 70
— G-H.	72 10	00 00	72 30	00 00
En diferentes series. . .	72 10	72 30	72 35	71 65

	11 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
4 por 100 exterior				
Serie F.	79 10	00 00	79 30	00 00
» E.	00 00	79 40	00 00	78 85
» D.	79 05	79 35	00 00	00 00
» C.	00 00	00 00	00 00	00 00
» B.	00 00	00 00	00 00	78 80
» A.	00 00	79 25	00 00	00 00
» G-H.	00 00	00 00	79 35	00 00
En diferentes series. . .	00 00	79 65	79 35	78 95
4 por 100 amortizable				
Serie E.	81 10	00 00	00 00	00 00
» D.	00 00	00 00	00 00	00 00
» C.	81 10	00 00	81 55	00 00
» B.	00 00	00 00	00 00	00 00
» A.	81 10	00 00	81 85	80 75
En diferentes series. . .	00 00	81 45	00 00	00 00
5 % amortizable: Carpetas				
Serie F, de 50.000 p. nom.	92 00	92 15	92 45	92 80
— E, de 25.000 — . . .	92 00	00 00	92 45	92 80
— D, de 12.000 — . . .	92 00	92 20	00 00	92 80
— C, de 5.000 — . . .	92 10	92 20	92 45	92 80
— B, de 2.500 — . . .	00 00	00 00	92 45	92 85
— A, de 500 — . . .	92 20	92 25	92 55	92 85
En diferentes series. . .	92 20	92 25	92 50	92 85
Oblgs. 5 % s/ Aduanas.	102 75	000 00	102 75	00 00
Oblgs. Filipinas 6 % A.	000 00	000 00	000 00	00 00
Idem serie B.	000 00	000 00	000 00	00 00
Billetes de Cuba de 1886.	86 20	86 50	86 45	00 00
» » de 1890.	00 00	72 10	72 10	71 40
Sisas del Ayuntamiento de Madrid.	00 00	00 00	00 00	00 00
Oblgs. id. de 250 ptas. .	00 00	00 00	00 00	00 00
Idem id. Erlanger y C.ª.	00 00	00 00	50 00	00 00
Idem Municipales por Resultas 4 % de 500 pesetas, números 1 á 47.200.	73 00	73 50	73 50	00 00
Idem del Ayunt.º de Madrid para pago de expropiaciones en el interior, 5 % de 500 pesetas.	00 00	85 00	00 00	00 00
Cédulas id. id. p.ª id. en el Ensanche, 4 1/2 por 100 números 1 á 16.000.	00 00	00 00	00 00	00 00
Oblgs. 6 % Diputación provl. de Madrid. . . .	00 00	00 00	00 00	00 00
Acciones				
Banco de España.	487 00	486 00	488 00	494 00
Banco Hipotecario. . . .	166 00	165 50	166 50	168 00
Banco de Castilla.	209 00	000 00	212 00	208 00
Comp.ª A. de Tabacos. . .	385 00	385 50	385 50	385 00
Unión Española de Explosivos.	000 00	000 00	000 00	00 00
Tranvía de Estaciones y Mercados.	000 00	000 00	000 00	00 00
Eléctrica Chamberi. . . .	000 00	127 00	000 00	00 00
F.ª C. Norte de España. . .	000 00	000 00	56 00	00 00
F.ª C. Madrid-Z.ª Alicante	000 00	000 00	00 00	00 00
Azucarera Madrid.	87 00	00 00	00 00	00 00
Obligaciones				
B. Hip., cédulas 5 % . . .	000 00	104 60	104 50	00 00
— cédulas 4 %	103 00	102 95	103 00	101 10
— obls. 5 %	000 00	000 00	000 00	00 00
Eléctrica Chamberi 5 % .	000 00	000 00	000 00	00 00
N. de España, 1.ª serie. .	000 00	000 00	000 00	00 00
Madrid Z.ª y A.ª 3 % . . .	000 00	000 00	000 00	00 00
Valladolid-Ariza 5 por 100 serie A.	102 80	000 00	000 00	100 50
Almansa-V.ª-T. hipots. . .	000 00	000 00	000 00	00 00
Espis. de Villalba á Segovia 5 %	000 00	000 00	000 00	00 00
San Julián Musques á C. Urdiales. (hip.ª) 5 % . .	000 00	000 00	000 00	00 00
Idem 2.ª emisión, amortizable en 50 años, 5 %	91 75	92 00	92 40	00 00
Oeste de España 4 % . . .	00 00	40 00	00 00	43 00
Cambias				
Paris á la vista.	00 00	35 15	35 10	35 50
Londres á la vista.	33 85	33 90	34 08	34 08

INGRESOS DE FERROCARRILES

COMPAÑÍAS	INGRESOS hasta la fecha.	VARIACIONES sobre 1900.
Madrid, Zaragoza y Alicante.	16.642.761'12	+302.975'18
Andaluces.	3.987.092'11	—20.882'81
Norte de España.	11.133.045'25	+822.952'04
Asturias, Galicia y León.	3.317.917'95	+192.415'07
Lérida, Reus y Tarragona.	248.243'70	—6.863'55
Almansa, Valencia y Tarragona.	2.489.484'07	—101.072'78
Valencia-Utiel.	126.501'79	—69.230'53
Zafra-Huelva.	245.609'25	—42.892'00
Oeste de España.	309.321'24	+27.990'15
Sur de España.	676.251'79	+16.928'06
San Juan de las Abadesas.	478.017'37	+33.750'32
Madrid, Cáceres y Portugal.	529.186'28	+8.780'29

JUNTAS GENERALES DE COMPAÑÍAS

- 10 de Abril.—Ferrocarriles de Puerto Rico.—Zarri-
lla, 4, Madrid.
- 10 de Abril.—Compañía del ferrocarril de Madrid á
á Villa del Prado.—Mendoza (estación de Goya),
Madrid.
- 10 de Abril.—Compañía del ferrocarril central catal-
lán.—Caisse Commerciale, calle Royale, 58, Bruselas.
- 10 de Abril (ordinaria).—La Amistad, Sociedad Anó-
nima.—Calle de Navanco, 1, Oviedo.
- 16 de Abril.—Compañía de minas y ferrocarriles de
Bacares, Almería y prolongaciones.—Calle de l'Arbre
Beint, Bruselas.
- 24 de Abril.—Compañía Arrendataria de Tabacos.—
Madrid.
- 25 de Abril.—Sociedad general de anuncios de Espa-
ña.—Boulevard Haussman, 96, París.
- 27 de Abril.—Compañía de los ferrocarriles de Medi-
na del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—Paseo de
Isabel II, 1, principal, Barcelona.
- 28 de Abril.—Ferrocarriles de Sevilla á Carmona.—
Lombardos, 9, Sevilla.
- 23 de Abril.—Compañía Española del Gas Aerógeno.
—Espoz y Mina, 4, principal, Madrid.
- 30 de Abril (ordinaria).—Compañía del Puerto de
Aguilas.—Alarcón, núm. 1, segundo derecha, Madrid.
- 30 de Abril.—Compañía Agrícola y Salinera de Fuen-
te-Piedra.—Rue Laffayette, 13, París.
- 30 de Abril.—Compañía del ferrocarril de Langreo.
—Colegiata, 13, Madrid.
- 5 de Mayo.—La Reformadora Granadina.—Reyes
Católicos, 63, segundo.
- 6 de Mayo.—Compañía del ferrocarril de Medina del
Campo á Salamanca.—Infantas, 40, Madrid.
- 9 de Mayo (ordinaria).—Sociedad Anónima, Hulleras
del Bernesga.—Calle de la Post, 1, Ginebra (Suiza).
- 11 de Mayo (ordinaria).—Unión Hullera y Metalúrgi-
ca de Asturias.—Alcalá, 49, cuadruplicado, Madrid.
- 25 de Mayo (ordinaria).—Compañía del ferrocarril
de San Julián de Musqués á Castro Urdiales y Trasla-
viña.—Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
- 26 de Mayo.—Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Ali-
cante.—Pacífico, 4, Madrid.
- 30 de Mayo.—Sociedad minera «La Unión».—Oficinas
de la Compañía metalúrgica de Mazarrón, Puerto de
Mazarrón.
- 30 de Mayo.—Compañía metalúrgica de Mazarrón.—
Puerto de Mazarrón.

DIVIDENDOS Y CUPONES

Compañía del ferrocarril de Bilbao á Portugalete.—
Como complemento de los beneficios obtenidos en el
ejercicio de 1900, paga un dividendo de 15 pesetas á
cambio del cupón núm. 8.

Fomento Agrícola Pecuário.—Paga un dividendo ac-
tivo correspondiente al cupón núm. 1.

Sociedad anónima «Gijón Industrial».—Pide un divi-
dendo pasivo de 10 por 100.

AVISOS ÚTILES TELEGRÁFICOS

DE

EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO

—La Sadera Reuseuse.—Fábrica de tegidos de seda.—
Antonio Pascual y C.^a—Reus.

—J. de Alvaré y Compañía.—Banqueros.—Oviedo y
Avilés.

—Vicente Sales Romero.—Corredor de Comercio.—
Caballeros, 3, Valencia.

—Banco de Santander.—Fundado en 1857.

—La Papelera Vasco-Velga.—Rentería.—Guipúzcoa.

—Juliana y Compañía.—Banqueros.—Gijón.

—Cabanellas y Compañía.—Barcelona: Rambla del
Centro, 9.—Madrid: Atocha, 57 y 59.—Cuentas corrien-
tes, valores y cupones.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA
(EN MILLONES DE PESETAS)

ACTIVO

	9 Mar.	16 Mar.	23 Mar.	30 Mar.
Oro.	350'0	350'0	350'0	350'0
Plata.	410'8	411'6	414'0	415'9
Corresponsales.	43'0	44'3	44'5	45'1
Descuentos.	1.144'3	1.144'3	1.143'2	1.130'3
Préstamos.	249'9	249'4	251'0	261'6
Efectos á cobrar en el día	1'4	1'5	1'5	2'0
Tabacos.	12'2	12'2	12'2	12'2
Otros valores.	7'1	7'0	6'6	6'8
Deuda perpétua.	369'2	369'2	369'2	369'2
Bronce.	5'2	5'3	5'4	5'4
Tesoro público por pago de intereses de la Deu- da perpétua.	3'8	4'1	6'2	»
Operaciones en el ex- tranjero pte. del Teso- ro público.	»	0'1	0'2	0'4
Anticipo al Tesoro.	150'0	150'0	150'0	150'0
Inmuebles.	11'1	11'2	11'2	11'2
Diversas cuentas.	88'9	94'2	96'8	77'2
TOTAL.	2.817'6	2.855'2	2.862'6	2.838'0

PASIVO

Capital.	150'0	150'0	150'0	150'0
Reserva.	19'0	19'0	19'0	19'0
Ganancias y pérdidas:				
Realizadas.	8'7	9'4	9'7	14'6
No realizadas.	5'3	5'4	5'3	5'3
Billetes.	1.615'8	1.613'4	1.605'4	1.600'8
Cuentas corrientes.	714'8	714'6	712'8	699'5
Depósitos.	38'5	37'8	37'5	37'1
Obligaciones á pagar.	54'8	56'3	61'9	67'3
Reservas de contrib.	36'5	42'7	48'8	»
Reservas de Aduanas.	1'0	1'0	1'5	2'1
Reservas renta de ta- bacos.	»	»	»	»
Cuenta corriente del Te- soro.	97'6	100'4	106'6	121'8
Tesoro público por Deu- da perpétua.	»	»	»	»
Tesoro público por Deu- da amortizable.	2'7	2'1	1'8	27'5
Tesoro público, obliga- ciones de Aduanas.	1'1	1'1	1'1	1'4
Operaciones en extran- jero por cuenta del Tesoro.	»	»	»	»
Créditos sobre efectos públicos.	101'2	101'7	100'6	89'9
TOTAL.	2.847'6	2.855'2	2.862'6	2.838'0

Tipos de interés de las operaciones.

Descuentos. 3 1/2 por 100.
Préstamos sobre efectos públicos. . . . 3 1/2 por 100.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el 1.º de Abril corriente se pagará á los porta-
dores de talones del vencimiento del mismo día, que se
han recibido de la Dirección de la Deuda, correspon-
dientes á la renta perpetua al 4 por 100 interior hasta
el núm. 875, carpetas provisionales de igual deuda
hasta el núm. 1.000 é inscripciones nominativas hasta
el núm. 75.

El Vicesecretario, Gabriel Miranda.

BANCO DE ESPAÑA

CUARTO SORTEO PARA LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA AL 5 POR 100

Debiendo acomodarse la amortización á lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el día 15 de Mayo próximo, la suma de 1.415.000 pesetas, según el pormenor siguiente:

SERIES	Bolas encantaradas.	Títulos que representan.	Capital. — Pesetas nominales.	Bolas que han de extraerse.	Títulos que representan.	Capital que se amortiza. — Pesetas.	A pagar por intereses. — Pesetas.	TOTAL de intereses y amortización. — Pesetas.
A	15.446	154.460	77.280.000	18	180	90.000	965.375	1.055.375
B	5.879	58.790	146.975.000	7	70	175.000	1.837.187'50	2.012.187'50
C	6.478	64.780	323.900.000	8	80	400.000	4.048.750	4.448.750
D	1.395	13.950	174.375.000	1	10	125.000	2.179.687'50	2.304.687'50
E	2.193	10.965	274.125.000	3	15	375.000	3.426.562'50	3.801.562'50
F	797	3.985	199.250.000	1	5	250.000	2.490.625	2.740.625
	32.188	306.930	1.195.855.000	38	360	1.415.000	14.948.187'50	16.363.187'50

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco, el día 15 del actual, á las quince en punto, y lo presidirá el Gobernador ó un Subgobernador, asistiendo además una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo á la suerte las que corresponden al trimestre indicado anteriormente; entendiéndose que en las series A, B, C y D comprende cada bola diez títulos, y en las series E y F, cinco títulos.

Las bolas sorteables se expondrán al público para su examen, antes de introducirlas en el globo, así como las amortizadas en el sorteo anterior.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público para su comprobación las bolas que hayan sido extraídas en los sorteos

Madrid 1.º de Abril de 1901.—El Vicesecretario, Gabriel Miranda.

BOLSAS DE LONDRES Y PARÍS.—MERCADO DE VALORES HISPANO-AMERICANOS

ABREVIATURAS: A. Abril; E. Enero; F. Febrero; Ag. Agosto; Jul. Julio; M. Mayo; O. Octubre; N. Noviembre; L. Libras esterlinas; P. Pesos; Fr. Francos.

CAPITAL	VENCIMIENTO	Interés. %	Amortización.	DENOMINACIÓN	Tipo de cotización.	ULTIMOS PRECIOS COTIZADOS	
						EN LONBRES	EN PARIS
L 7.581.000	E. A. Jul. O.	3 1/2	»	Argentina 1889.	%	56	»
L 4.097.000	E. Jul.	5	500 fr. sorteo.	Idem 1886 funding.	Unidad	96 %	494
L 4.845.000	E. A. Jul. O.	6	500 fr. id.	Idem 1891.	Id.	—	502
P 9.582.000	A. O.	4	—	Idem 1897.	%	66	»
»	E. Jul.	4	—	Idem Rescisión ferroc.	Id.	65 1/2	»
»	E. Jul.	7	100 P. sorteo.	Idem Céd. nac. serie B.	Id.	42	»
»	A. O.	7	Idem.	Idem id. » E.	Id.	39	»
»	E. Jul.	7	Idem.	Idem id. » F.	Id.	39 1/2	»
»	E. A. Jul. O.	8	Idem.	Idem Céd. prov. » P.	Id.	6 1/2	»
L E. 324.000	E. Jul.	5	Idem.	Idem Abastecimiento	Id.	82 3/4	»
L 5.416.000	E. Jul.	4 1/2	Idem.	Agua de B. Aires.	Id.	83	»
L 1.712.000	E. Jul.	5	Compra.	Chile 1886.	Id.	90	»
L 3.927.000	E. Jul.	5	Idem.	Idem 1892.	Id.	89 1/2	»
»	E. Junio.	3	Idem.	Idem 1896.	Id.	26	»
L 22.900.000	E. A. Jul. O.	5	Compra.	Méjico Internacional.	Id.	99	»
P 59.350.000	A. O.	5	Marzo, Sept.	Idem Conversión.	Id.	—	»
»	A. O.	6	Compra.	Idem Interior.	Id.	81	44
L 19.763.000	F. M. Ag. N.	3 1/2	Idem.	Peruano 1.ª hip. al port.	Id.	48	»
L 1.547.000	E. A. Jul. O.	5	Idem.	Uruguay.	Id.	62 1/4	»
L 2.638.000	F. A.	3	Idem.	Idem.	Id.	31	49
				Valenzuela Consolidado 1881.	Id.		

BOLSA DE PARÍS.—VALORES ESPAÑOLES

VALORES	Últimos cursos.	Últimos cursos.
Exterior español 4 por 100.....	75 50	
Acciones.		
Banco Hipotecario de España.....	542 00	
Crédito Mobiliario Español.....	405 00	
Ferrocarriles del Norte.....	499 00	
Idem Madrid Zaragoza-Alicante.....	286 00	
Idem Andaluces.....	282 00	
Sud de España.....	00 00	
Madrid-Caceres.....	00 00	
Tabacos filipinos.....	655 00	
Gas de Madrid.....	00 00	
Unión-Fénix.....	00 00	
Explosivos.....	00 00	
Riotinto.....	1.457 00	
Tharsis.....	00 00	
Obligaciones.		
Aguas Teñidas.....	00 00	
Peñarroya.....	00 00	
Escombrera.....	911 00	
Norte (1.ª hipoteca).....	504 00	
Idem (2.ª idem).....	292 00	
Idem (3.ª idem).....	286 00	
Idem (4.ª idem).....	284 00	
Idem (5.ª idem).....	286 00	
A. G. y L. (1.ª idem).....	285 00	
Idem (2.ª idem).....	284 00	
Idem (3.ª idem).....	285 00	
Pamplona esp. ciales.....	282 00	
Barcelona prioridad.....	286 00	
Segovia-Medina.....	00 00	
Madrid-Zaragoza (1.ª hipoteca).....	357 00	
Idem (2.ª idem).....	354 00	

	Ultimos cursos.
Madrid-Zaragoza (5 ^a hipoteca).....	550 00
Andaluces (1. ^a serie).....	401 50
Idem (2. ^a idem).....	294 00
Madrid-Cáceres.....	89 75
Badajoz 5 por 100.....	556 00
Córdoba-Sevilla.....	00 00
Este de España.....	515 50
Oeste de España.....	45 50
Linares-Almería.....	488 00
Gas de Madrid 4 por 100.....	425 00
Mobiliario Español 5 por 100.....	298 56

VALORES NACIONALES

BARCELONA

	11 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Acciones.				
Banco de Barcelona.....	88	88	87,50	97
— Hispano-Colonial.....	76	76	76,25	81,25
— Vitalicio de España.....	9 50	9 50	9 50	9 50
— de Villanueva.....	48	48 50	58,50	48 50
— de Tortosa.....	10	10	12	12
— de Valls.....	13	13	13	15
— de Préstamos y Descuentos.....	24 50	24	24	24
Soc. Catalana General de Crédito.....	68	68	66,25	66
— Crédito Mercantil.....	59	59,25	59 62	59 60
Crédito Agrícola Catalán.....	100	100	100	100
— y Dock de Barcelona.....	18	18	18	18 50
Comp. de tabacos Filipinas.....	170	170	170	170
— Transatlántica.....	75	75	75	75
— Seguros s. incend. prim. ^a fija.....	35	35	35	35
— Real Canalización del Ebro.....	16	16	18,50	18 50
— Aguas de Tarragona.....	1	1	1	1
Canal de Urgel.....	18	18	18	17
La Maquinista Terrestre y Marítima.....	110	110	110	110
Navegación e Industria.....	»	»	»	»
Soc. Material ferr. constr.....	90	90	90	90
España Industrial.....	64	64	65	61
Soc. de Fábria y Portabell.....	110	110	110	110
Alumbrado por Gas en Barcelona.....	191,0	187	187	187
Propagadora del Gas.....	134	134	134	134
F. C. Sarriá a Barcelona.....	140 70	140 70	140 70	140 70
— Med. ^a a Zam. y Or. a Vigo.....	22 50	22 70	22 70	22 65
— y Minas San Juan Abad.....	11 50	11 50	11 50	11 50
— Norte de España.....	55 90	57 65	57 40	56 90
— Madrid Zar. ^a y Alicante.....	80	81 65	82 50	81 80
— y Minas de Berga.....	»	»	»	»
— Manresa a Berga.....	22	22	22	22
— Andaluces.....	»	»	»	»
Tran. Barcelona a Sans.....	145	145	145	145
— S. Ger. a Sarriá.....	82	82	82	82
— y fer. económicos.....	75	75	75	75
— Onda al Grao de Castellón.....	»	»	»	»
Compañía Omnibus y Tranvías «La Catalana» l al 4.000.....	»	»	»	»
Soc. Gen. Teléf. n.º 1 al 3.001 amorti- zable interior fijo 25 ptas.....	»	»	»	»
Soc. Gen. Teléf. n.º 3.001 al 4.000 no amortizable sin inter. fijo.....	90	91	90	90
Sociedad Hullera Esp. n.º 1 al 20.000.....	135	133	133	133
Compañía de Cerillas y Fosf.....	253	258	280	235
Plaza de Toros de Barcelona.....	»	»	»	»
Salinera Española.....	»	»	»	»
Sociedad Anónima «El Tibidabo».....	120	120	120	120
C. ^a Descarga Mecánica de Carbón.....	»	»	»	»
— Industria Azucarera.....	»	»	»	»
Comp. ^a Gas Aerogeno l al 2.20.....	»	»	»	»
Altos Hornos, Herreria.....	»	»	»	»
Marítima Ballesteros.....	100	100	100	100
Obligaciones.				
Emp. municipal 1.º Julio (1882).....	100	100	101	101
— 1.º Junio (1887).....	103	101	101	101
— 1.º Febrero (1888-89).....	102 25	102 15	102 15	102 15
— 15 Mayo (1891).....	96 50	93 50	94 75	94 75
— 15 Junio (1892).....	101 35	101 35	101 35	102 50
— 1.º Junio (1893).....	100	100	100	100
— 1.º Julio (1894).....	102 65	101 65	102 75	102 75
— Emisión (1896-97 98).....	102 25	102 75	103	102 75
— (1.º Mayo (1899).....	89 50	90	90	90
Ferrocarril Barcelona Zaragoza a h.....	140	140	140	140
— serie A.....	78	76	76	76
— serie B.....	78	78	78	78
— N. España prior. Barcelona.....	79	83	82	82
Ferrocarril Norte España Lérida a Reus y Tarr acc. adh.....	71	72	72	72
Ferr. N. España esp. Sagovia.....	100	100 50	100 75	101
— esp. A. a V. y Tarr.....	100	100 25	100 85	101
— y Min. S. J. Ab. gar. Norte.....	70 25	71	71	71 75
— Tarr.ª Barc.ª y Francia.....	95 75	96	96 50	97
— Tarr.ª Barc.ª y Francia.....	52 25	52 25	52 75	52 75
— M.-Z.ª Alicante, serie B.....	96 15	95 85	96 65	96 85
— Madrid a Barcelona dir. ctos.....	63 50	63 50	63 50	63 50
— — y Reus a R.ª.....	52 50	51 35	52 75	52 75
— Grao Almería Valencia no adh.....	55 85	56 25	55 25	56 50
— — adhrs.....	69 75	69 50	69 85	70
— Medina a Zamora y O. a Vigo emis. de 1880 y 82.....	43 75	43 25	43 50	43 50
— Idem id. prioridad.....	76 35	76 35	76 35	76 35
— Asturias Galicia León 1.ª serie.....	79	79	79	79
— — 2.ª hip.ª.....	77	77	77	77
— Andaluces.....	76	71	74	76
Tran. Barc.ª a Clot y S. Andrés.....	99 75	99 75	99 75	99 75
— Ensanche y Gracia.....	100	101	100	100
— S. Gervasio y Sarriá.....	»	»	»	»
Soc. Alumbrado por Gas.....	105	105	105	101 50
— Canal de Urgel.....	83 25	83 50	84	84
— Compañía fra atlántica.....	99	99	99 50	99 50
Soc. de Fábria y Portabell.....	101	101	101	105
Compañía Tabacos Filipinas.....	102	102	101 50	101 50
Tabacos de Filip. — Cda. fundador.....	93	93	93	95

	11 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Sociedad Aguas Tarragona.....	60	90	90	90
— Aguas Barcelona.....	75	75	75	75
Hullera Española.....	103 25	102	102	102
Barcelonesa de Electricidad.....	99 75	100	100	100
Altos Hornos, Herreria.....	99 50	97	97 25	97 75

BOLEAO

	11 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Acciones.				
Banco de Vigo.....	103	103	100	100
— de Cartagena.....	100	100	100	100
— de Andalucía.....	100	100	100	100
— de Valencia.....	100	100	100	100
— Castellano.....	95	91	96	96
— de Vitoria.....	100	100	100	100
Crédito I. Gijón.....	255 p.	255 p.	425 p.	255 p.
Banco de Burgos.....	400	100	400	400
— de Gijón.....	375 p.	395 p.	395 p.	395 p.
— Asturiano.....	320 p.	310 p.	310 p.	310 p.
— Guipuzcoano.....	465 p.	465 p.	465 p.	465 p.
— de Bilbao.....	362 00	382	400	392
— del Comercio.....	346 00	409 00	409 00	380
Sociedad Altos Hornos.....	1 775 p.	1 775 p.	1 700 p.	1 500 p.
Céculas de fundador.....	300 p.	300 p.	300 p.	300 p.
Sociedad Anónima «Aurrera».....	70 00	70 00	70 00	70 00
— Aguas del Regato.....	131 00	131 00	131 00	135 00
— Papelera Vizcaina.....	50 00	50 00	50 00	50 00
— Vizcaya.....	1 280	1 200	1 025	1 025
— Talleres de Deusto.....	133 00	133 00	133 00	135 00
— Hulleras del Turón.....	220	220	220	220
— Anglo-Vasca Minas Córdoba.....	420	420	420	420
— Unión Española Explosivos.....	272	270	268	265 50
— Resinera Española.....	384	380	378	378
— Basconia.....	150	150	150	150
— Argentifera de Córdoba.....	600	600	600	600
— Hulls. de Sabero y Anexas.....	158 00	158 00	158 00	158 00
— Vinicola Norte España.....	110	110	110	110
— Papelera Cadagua.....	98	98	98	98
Tubos Forjados.....	125	125	125	125
Acciones carretera Vizcaya.....	104 25	104 25	104 25	104 25
F. C. Bilbao Portugalete.....	280 00	280 00	280 00	280 00
— Elgoibar-San Sebastián.....	134	135	131	125
— Luchana-Munguía.....	20	20	20	20
— Santander-Bilbao.....	202	202	200	195
— San Julián de Musques a Cas- tro-Urdiales Traslaviña.....	100	100	100	100
— Castro-Alén, ordinarias.....	110	112	112	112
— — especiales.....	152	152	152	152
— Hullero Robla a Valmaseda.....	87 50	85	85	83
— Durango a Zumárraga.....	100	102	102	102
— Bilbao a Durango.....	350	390	390	390
Bilbaína Navegación.....	142	142	142	142
Naviera Vascongada.....	103	103	103	103
Marítima Unión.....	103	106 50	103	103
Marítima Rodas.....	101	103	103	103
Vasco Cantábrica de Navegación.....	101	103	103	103
Navegación Bat.....	107 50	106	103	106
Marítima Vizcaya.....	»	125	125	125
Naviera La Blanca.....	»	»	»	»
— Aurrera.....	96	96	96	96
— La Actividad.....	90	90	90	90
Anónima de Navegación.....	113	113	113	113
Compañía de Azufres.....	182	182	182	182
Idem de Envasos Cilíndricos.....	»	»	»	»
Idem de Seguros «Aurora».....	652 50 p.	6 250 p.	635 p.	685 p.
Minas de Alcaracejos.....	275	275	275	275
Española de Minas.....	5 00 p.	5 15 p.	5 15 p.	625 p.
Minera Bilbaína.....	»	»	»	»
Minas Villadrid.....	112	112	112	112
— de Cala.....	110	110	110	110
— Sierra Menera.....	115	115	115	115
Obligaciones.				
Carreteras de Vizcaya 1889.....	104	104	104	104
Ayuntamiento de Bilbao.....	100	100 25	100 50	100 75
— — — — —	100	100	100	100
— — — — —	86	86	86	86
Junta Obras Puerto 1.ª em.....	102 00	102 00	102 00	102 00
— — 2.ª em.....	102 50	102 50	102 50	102 50
— — 3.ª em.....	101	101	101	101
— — 4.ª em.....	100	100	100	100
Sociedad Anónima «Aurrera».....	102	102	102	102
— La Vizcaya.....	98 50	98 50	98 50	98 50
— Altos Hornos.....	86 50	86 50	86 50	86 50
Compañía Anónima «Iberia».....	90	90	90	90
— Papelera Vizcaina.....	92	92	92	92
Hulleras de Sabero y Anexas.....	101	101 50	101 50	101 50
F. C. Norte de España 1.ª serie.....	103	103	103	103
— Tudela-Bilbao 1.ª serie conv.....	103	103	103	103
— — 2.ª serie conv.....	107 50	108 50	109	109
— — 3.ª serie conv.....	101	101	101 50	101 50
— — 5.ª serie.....	100	100	100	100
— Bilbao-Portugalete 1.ª hipoteca.....	100	100	100	100
— — 2.ª hipoteca.....	117	117	117	117
— Alar a Santander.....	94 50	94 50	94 50	94 50
— San Julián de Musques-Castro- Urdiales-Traslaviña.....	99 50	99 50	99 50	99 50
— Santander-Bilbao 1895.....	100	100	100	100
— — — — — 2.ª serie.....	400 p.	395 p.	397 p.	397 p.
— Asturias Galicia León.....	102 50	102 50	102 50	102
— Elgoibar S. Sebastián 1.ª serie.....	102	102	102	102
— — 2.ª serie.....	102	102 50	102 50	102
— — 3.ª serie.....	100 50	100	100	100
— Durango-Zumárraga 1.ª serie.....	99 50 00	99 50 00	99 50 00	99 50 00
— — 2.ª serie.....	75 50	75 50	75 50	75 50
Robla Valmaseda 1.ª hipoteca.....	93 50 00	95	95	95
— — 2.ª hipoteca.....	99 40	100	100	101
— Bilbao-Durango 1.ª serie.....	101 50	101 50	101 50	101 50
— Idem id. 2.ª serie.....	»	»	»	»
Bilbao-Zumárraga.....	101 50	101 50	101 50	101 50
Naviera Vascongada.....	102	102	102 50	102 50
Bilbaína de Navegación.....	100 50	1 00	100 50	100 50
Navegación Bat.....	»	»	»	»

SANTANDER

	14 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Acciones.				
Banco de Santander (antiguas).....	200	199	200	200
— de Santander (nuevas).....	154	154	152,75	152,75
— Mercantil.....	118	118	115	115
Crédito Industrial.....	95,50	98	98	98
Ferrocarril Santander Bilbao.....	205	203	200	200
— Cantábrico p. e. f.).....	120	120	120	120
— Idem ordinariiss.....	94	94	94	94
— Astillero Ontañón.....	100	100	100	100
Azucarera Montañesa.....	97	90	90	90
Alianza de Santander.....	102	100	100	100
Abastecimiento de Aguas.....	129	131	52	52
Taurina Montañesa.....	105 1/2	103 1/2	105 1/2	105 1/2
Nueva Montaña, sin cédula.....	100	100	100	100
— con id.....	102,75	102,75	100,50	100,50
Santanderina de Navegación.....	155	122	122	122
Navegación Montañesa.....	118	118	118	118
Cantábrica.....	101	101	101	101
Vasco-Cantábrica.....	105	103	105 1/2	105 1/2
De Vapores La Unión.....	108	107,75	107,75	107,75
Vapor Esles.....	100	100	100	100
Minas de Heras.....	118	118	118	118
— de Entrambasaguas.....	90	90	90	90
— de Llanón.....	95	93	95	95
— de La Ciega.....	94 1/2	94 1/2	94 1/2	94 1/2
— de Solía.....	97	97	97	97
— de Puente Arce.....	88	88	88	88
— de Herrera.....	100	100	100	100
— de la Argentería.....	100	100	100	100
— las Muñecas.....	"	"	"	"
— de Cabarceno.....	220	220	220	220
— de Soto.....	475 p.	475 p.	475 p.	475 p.
— de Complemento.....	100	101	101 1/2	101 1/2
Hullera de Bernesga.....	"	"	"	"
Electra Besaya.....	100	100	100	100
Obligaciones.				
Alar á Santander.....	117,50	117,87	117,78	117,78
Solares 1.ª hipoteca.....	100	100	100,50	100,50
— 2.ª Idem.....	97,25	97,25	94,78	94,78
Santander á Bilbao.....	100	100	100	100
— Ramales.....	97	97	97	97
— 2.ª hipoteca.....	94,50	91,50	94,50	94,50
Cantábrico 1.ª hipoteca.....	97	97	97	97
— 2.ª Idem.....	95,75	93,75	96	96
Empréstito municipal.....	100	99	99	99
Carreteras provinciales.....	90	90	90	90
Club de Regatas.....	97	97	97	97

ASTURIAS

	14 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Acciones.				
Banco Asturiano.....	159 0/0	159 0/0	159 0/0	159 0/0
— de Gijón.....	150 p	151 p.	151 p.	151 p.
Crédito Industrial Gijónés.....	150	130	131	131
Gijón Industrial.....	99	99,50	99,50	99,50
Industrial Asturiana.....	112	112	103	108
Aviles Industrial.....	90	88	86	86
Azucarera Asturiana.....	290 p.	290 p.	295	295
— de Lieres, 1.ª serie.....	125	125	125	125
— — 2.ª Idem.....	110	110	110	110
— de Pravia.....	93	98	98	98
— de Villaviciosa.....	120	120	115	115
Ferrocarril Vasco-Asturiano.....	93	98	98	98
— de Langreo.....	120	117	120	120
— económicos de Asturias.....	123	128	128	128
Avilesina de Navegación.....	121	121	122	122
Navegación Vasco-Asturiana.....	102	102	102	102
Marítima Ballesteros.....	99	99	99	99
Unión Asturiana (zogue).....	100	100	100	100
Minas del Aramo (cobre).....	160 L	150 L	160 L	160 L
— y Ferrocarril de Carreño.....	105	107	109	109
Fabrica de Mieres.....	"	"	"	"
La Amistad (fundición).....	100	109	100	100
Electra industrial.....	95	85	86	86
Popular Ovetense.....	100	100	100	100
Gas y Electricidad de Gijón.....	450	430	450	450
Industrial de Gijón.....	9	90	90	90
Tranvías de Gijón.....	175	178	140	140
Hilados y tejidos, Gijón.....	115	116	115	115
Sindicato del Musel.....	100	100	100	100
Alcoholera Asturiana.....	102	102	102	102
Fomento Agrícola, Gijón.....	102	100	100	100
Algodonera de Gijón.....	105	105	100	100
Aguila Negra (Cervezas).....	150	130	150	150
Indt. de Ventanillos (Tornillos).....	120	120	120	120
Unión Cantábrica.....	102	102	102	102
Obligaciones.				
Diputación provincial.....	100	100	100	100
Ayuntamiento de Oviedo.....	101	101	101	101
— — —.....	100	100	101	101
— de Gijón.....	99	99	99	99
Fábrica de Mieres.....	105	103	105	105

REUS

	14 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Acciones.				
Gas Reusense.....	625	500	525	525
Industrial Harinera.....	750	750	750	750
Banco de Reus de desc. y prést.....	700	700	725	725
Manufacturera de algodón.....	150	150	150	150
Compañía Reusense Tranvías.....	25	25	50	50
Idem id. id. privilegiada 6 por 100.....	300	300	300	300

VALENCIA

	14 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Obligaciones.				
Provinciales carreteras.....	105,50	105,50	105,50	105,50
Junta de Obras del Puerto.....	109,50	109,50	103,50	103,50
Hipotecarias de la nueva cárcel.....	110	10	110	110
Amortizables de la Dip. de Valencia.....	52,90	57,75	52,87	52,87
Empréstito Municipal, 4.ª emisión.....	104	101	104	104
Id., id., id., 5.ª emisión Matader s.....	104,50	101,50	104,50	101,50
Municipales, Aguas Potables.....	100	100	100	100
F. C. Econ. Villena á Alcoy y Yecla.....	"	"	"	"
Idem Andaluces.....	"	"	"	"
Idem Grao á Valencia y Turis.....	52	52	52	52
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia.....	"	"	"	"
Idem Valenciana de Tranvías.....	77	72	77	77
Aguas Potables y mejoras de Valencia.....	"	"	"	"
Tranvías del Norte de Valencia.....	"	"	"	"
Compañía General de Tranvías.....	"	"	"	"
Tranvía de Catarroja.....	"	"	"	"
Acciones.				
F. C. Silla á Cullera.....	100	100	100	100
Idem Villena-Alcoy-Yecla.....	"	"	"	"
Idem Grao-Valencia y Turis.....	81	81	81	81
Aguas Potables y mejoras de Valencia.....	"	"	"	"
Valenciana de Tranvías.....	"	"	"	"
Hidro-Eléctrica de Valencia.....	99	99	99	99
Compañía General de Tranvías.....	"	"	"	"
Tranvías del Norte de Valencia.....	"	"	"	"
Idem de Catarroja.....	"	"	"	"

ZARAGOZA

	14 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Acciones.				
Banco de Crédito.....	260	260	260	260
Azucarera de Aragón.....	190	175	175	175
Nueva Azucarera.....	93	98	98	93
Azucarera Ibérica, A.....	"	"	"	"
— B.....	115	115	115	115
— del Pilar, A.....	105	105	105	105
— B.....	"	"	"	"
— de Gallur.....	95	94	94	94
— de Calatayud.....	90	85	85	85
— Labradora.....	84	76	76	76
— de Marcilla.....	97	95	95	95
— de Tudela.....	101	101	101	101
Industrial Castellana.....	152	152	152	152
Aragonesa de Electricidad.....	160	150	153	153
Electra Peral.....	140	132	154	152
Industrial Química.....	120	120	120	120
Minas y Ferrocarril de Utrillas.....	99	99	99	99
Café Ambos Mundos.....	142	142	142	142
Aguas de Panticosa.....	109	109	109	109
Obligaciones.				
Deuda municipal, serie A.....	90	91	91	91
Idem id., serie B.....	"	"	"	"
Deuda de la Diputación, serie B.....	78	78	78	78
Electra Peral.....	101	102	101	101
Aragonesa de Electricidad.....	101	101	101	101

NAVARRA

	14 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Acciones.				
Crédito Navarro.....	161	161	161	161
Aguas Arteta.....	155	153	155	155
La Vinicola.....	"	"	"	"
Tejería mecánica.....	103	103	103	103
La Vasco Navarra.....	153	140	140	140
La Actividad.....	111	115	115	115
La Agrícola.....	120	120	120	120
Fabrica Bidasoa.....	160	160	150	150
Electra Pamplonesa.....	"	"	"	"
Sociedad Panificación.....	"	"	"	"
Bañero Betelu.....	"	"	"	"
Iruña.....	100	100	100	100
Carretera del Baztan.....	102	102	102	102
Papelera Navarra.....	"	"	"	"
Obligaciones.				
Diputación.....	105,50	103,50	105,50	105,50
Deuda municipal.....	101,50	101,50	101,50	101,50
Fábrica del Bidasoa.....	"	"	"	"

ÁLAVA

	14 Marzo	21 Marzo	28 Marzo	3 Abril
Acciones.				
Electra Vitoriana.....	80	80	80	80
Id. hidráulica Alavesa.....	150	150	150	150
Azucarera Alavesa.....	102	102	102	102
Obligaciones.				
Municipal de Alava.....	100	90	100	100
Diputación de id., serie A.....	91	91	91	95
Idem id., serie B.....	87	87	87	87
Electra Vitoriana.....	100	100	100	100
Id. hidráulica Alavesa.....	103	103	103	103

MADRID, 1901.—IMP. DE JOSÉ PERALES
Calle de la Cabeza, núm. 12.

COMPañÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Barcelona.-Manila

DIPLOMAS DE HONOR
Y
MEDALLAS DE ORO DE TODAS
LAS EXPOSICIONES

*Haciendas de San Antonio,
Santa Isabel,
San Rafael, San Luis
y la Concepción.*

FÁBRICA
LA FLOR DE LA ISABELA

*Propietaria de las marcas
Meisic, Cavite,
Malabón, La Princesa,
La Ilocana.*

**Elaboraciones
al estilo cubano.**

AGENCIAS DE VENTA
EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones, en todas las expendurias de la **Compañía Arrendataria de Tabacos.**

BANCO HISPANO-AMERICANO

SOCIEDAD DE CRÉDITO
DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 100.000.000 de pesetas

Esta Sociedad, que, con arreglo a lo prevenido en el artículo 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1 de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones.

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.

Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.

Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.

Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.

Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

LA FONCIÈRE

Compañía de seguros contra los riesgos de transportes y accidentes de todas clases.

(LA COMPAGNIE LYONNAISE
DE SEGUROS MARITIMO) REUNIDOS)

CAPITAL SOCIAL
35 millones de francos
de los cuales se ha desembolsado la cuarta parte.

DOMICILIO SOCIAL EN PARÍS

La Compañía hace los seguros contra los riesgos de transportes de mercancías por mar.

Asegura igualmente contra los riesgos de transportes de valores por tierra y por mar, contra los accidentes corporales que pueden alcanzar a las personas y contra los accidentes del trabajo.

La Compañía LA FONCIÈRE, está representada en España por D. José María de Beraza, paseo del Prado, 22, Madrid, al cual deberán dirigirse los seguros de mercancías.

Para los seguros de valores y contra los accidentes a D. H. Junca, calle de Olózaga, 12, pral. Madrid.

LA UNIÓN

Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros
reunidos.

DOMICILIO SOCIAL

MADRID

Calle de Olózaga, número 1
(Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo, pesetas, 12.000.000.

Primas y reservas, 44.489.006 pesetas.

Total, **56.489.006** pesetas.

33 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 18.009.451'05.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas y barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machine; llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas finas, machine de hierro y de acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados y cobrizados.

**Espino artificial
Puntas de París.—Hoja de lata**

Para la correspondencia y los pedidos dirigirse al Director de las

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
GIJÓN.—ASTURIAS

Correo: **Apartado 21.**—Telegramas: **Moreda, Gijón**

LA CATALANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍAS

Capital y reservas: **30.000.000**

Capitales asegurados en Diciembre de 1899:
812.300,728,85 pesetas.

FONDOS COLOCADOS EN INMUEBLES SITUADOS EN BARCELONA
Y EN VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Siniestros pagados: **5.080** que
Importan. Ptas: **6.502.807'76**

D.ª Miterio de San Francisco, 5, principal.—BARCELONA
Representaciones en todas las provincias de España.

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'50 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.

1 por 100 id. id. a ocho días vista.

2 por 100 id. id. a tres meses.

Martinez Hermanos

FABRICANTES DE CURTIDOS

Guillem de Castro, 94.—VALENCIA

SUCURSAL EN MADRID

Duque de Rivas, número 3.

DEPÓSITO EN BARCELONA

Notariado, número 2.

EXPORTACIÓN DE VINOS

DE TODAS CLASES
Á TODOS LOS MERCADOS

JOSÉ M. JOVÉ
SOCIEDAD EN COMANDITA

Muntadas, 26. — SANS
BARCELONA

Dirección telegráfica:
JOVE VINOS. — SANS

R. DE LUNA Y C.^a

Sociedad en Comandita
CAMAS (SEVILLA)

Fábrica á vapor de
conservas vegetales.
Aceitunas.

Para la correspondencia
dirigirse al SR. D. ARTU-
RO SOTO Y MORILLAS
Trajano, 6.—Sevilla

Vicente R. Lluch

Y COMPAÑÍA

Colón, número 13
VALENCIA

Elaboración y ex-
portación de arroces,
harinas, almidón, alu-
bias, cacahuet y granos
secos.

EXPORTACIÓN

DE
VINOS BLANCOS
Y TINTOS

J. ANTONIO MOMPÓ
VALENCIA (España)

Sucursal en
Buenos Aires

Emilio Morales

MANZANARES (Ciudad Real)

Cosechero de vinos
y mistelas.

Fábricas de alcoh-
les y anisados.

Almacén de queso,
azafrán, anís y comi-
nos.

EXPORTACIÓN Á TODOS
LOS PAÍSES

ANTONIO PI

Comercio, 102, 1.º
BARCELONA

AGENTE DE ADUANAS
REPRESENTACIONES

Despacho de buques
y consignaciones de toda
clase de mercancías.

Esta Casa se encarga de
remitir mercancías en con-
diciones ventajosas á todos
los países.

Corresponsales en
provincias y extranjero.

FABRICA
DE
ALCOHOLES

BODEGAS DE VINOS

DE
SIRO Y LUIS PALACIOS
VALDEPEÑAS

Elaboración de lía
para Tártaros

MARCA REGISTRADA

PIANOS
ORTIZ Y CUSSÓ
BARCELONA

Primera y única Fábrica española
montada para la producción anual de
1.200 pianos.

Cinco modelos verticales y dos de
cola, todos á cuerdas cruzadas.

Ventas al contado y á plazos

EXPORTACION
PRODUCCIÓN EN COMPETENCIA
CON EL EXTRANJERO
Trabajo artístico, elegante
y sólido.

Talleres, salones de venta y oficinas
calle de RAMALLERAS, 19, BAR-
CELONA.

LA NACIONAL

Fabricación mecánica de
jarcias, lonas y cotonías
Saquerío para toda clase
de envases.

NADAL FERRAGUT
Sindicato, 122

PALMA DE MALLORCA

Elaboración de abacá, ri-
sal y esparto.—Gran surti-
do de alpargatas, esparte-
ria y palmería.—Exporta-
ción de frutos del país en
pimiento molido de toda
clase, ajos, alcaparras, hi-
gos y cebollas.

VENTAS AL POR MAYOR
Y MENOR

EMILIO MORE

MOTRIL (Granada)

BANQUERO

EXPORTADOR

DE

frutos del país.

Almendra en pipa
é higos.

José Monserrat

GRAN FÁBRICA
de dulces á vapor, la más impor-
tante de España en su clase

Especialidad en frutas en almibar, en
su jugo, glaseadas y cristalizadas, tu-
rrones, pasta membrillo, jaleas, pela-
dillas, grajeas, etc., etc.—Preparación
especial para exportación á países cál-
idos.

Premiado con Medallas de Oro
en las Exposiciones Universales de
Barcelona 1888, Paris 1889,
Puerto Rico 1894, Chicago 1893
y París 1900.

REUS (España)

DESPACHO: Calle de Santa Ana,
número 2.

FABRICA: Calle Monserrat, 7 y 9,
y calle de la Cárcel, 6.

Expedición á todos puntos.
Telegramas: MONSERRAT-REUS.

IGNACIO Y MATIAS NEVA

COSECHEROS

DE

VINOS FINOS DE MESA

VALDEPEÑAS

CIUDAD REAL

Exportación á todos
los países del mundo.

JUAN B. VIDAL

MAYNER

Pasaje de Ratés, 15
BARCELONA (ESPAÑA)

Admite representaciones
de casas extranjeras.

Se encarga de la compra
y venta de toda clase de
artículos en comisión, fa-
cilitando muestras.

ALEJANDRO VILA

ALICANTE

BANCA Y COMISIONES

Descuento y cobro
de efectos comerciales.
—Giro sobre España,
Extranjero y Ultra-
mar.—Anticipo de fon-
dos con garantía de
mercancías.—Tránsi-
tos y transportes te-
rrestres y marítimos.

PURISIMA CONCEPCION

FÁBRICA DE HIERRO
AL CARBÓN VEGETAL
de los Hijos de

J. J. DE JAUREGUI
SITA EN
ZORNOZA (ASTEPE)

Especialidad en hierros
para la Agricultura.—Lin-
gote superior.

Los pedidos á
Zornoza—Astepe
(VIZCAYA) España.

I. M. ESCALERA

VIGO
Agencia de transportes
INTERNACIONALES

Importación
Exportación

Esta Casa se encarga de
la recepción, despacho y re-
expedición de mercancías á
todos los puntos del globo.
—También se ocupa de la
compra, venta ó colocación,
en comisión, de toda clase
de productos del Reino y
extranjero.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas

1899		1900	
Dollars	280.191.286	Dollars	304.598.063
»	61.117.477	»	66.127.170
»	53.878.200	»	58.007.130
»	24.107.541	»	25.965.999
»	203.301.832	»	207.086.243
»	1.054.416.422	»	1.116.875.047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad:

Dollars, **349.156.729**

Dirección general para España y Portugal

EN SU PALACIO DE MADRID

SUCESORES DE JOSÉ BOULE MAYNER Y PLA REUS VINOS PARA EXPORTACIÓN	VENTA DE SOLAR En punto céntrico y barrio populoso, se vende un solar de 8.900 piés con tres fachadas. Nada con corredores. Para tratar, en la Administración de esta Revista.	LANAS Y CEREALES VIUDA DE JULIAN IGLESIAS S, AUDIENCIA, S CACERES	VIUDA DE F. ESTELA Elaboración y exportación de arroces. VALENCIA
--	---	--	---

MANUFACTURA DE SUELAS PARA ALPARGATAS
ABIERTAS Y CERRADAS
Y FÁBRICA DE ALPARGATAS

Privilegio exclusivo de invención para España, sus colonias y Francia. S. G. D. G.

EXPORTACIÓN

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

LEOSUPER.—San Sebastián.—Teléfono n.º 72
BARRIO DEL ANTIGUO.—**San Sebastián**

GABRIEL LEÓN, SUPERVIELLE Y COMPAÑIA
Proveedores de la Real Casa

FABRICACION DE CORREAS DE LONA PARA TRANSMISIONES
CON REAL PRIVILEGIO

Hilados y torcidos de algodón

Lonas, lonetas y otros tegidos y construcción de toldos y velamen de

ESTAPÉ, CROS Y COMPAÑIA
(ANTES PABLO ESTAPÉ)

Despacho: Ronda San Pedro, 41 bis (esquina á la de Gerona).—Teléfono 1.176.

Sucursal: Nacional, 1, 2 y 3.—**BARCELONA.**—Teléfono 1.148.

Fábrica y Talleres: Huertas y Fuentes.—**MASNOU**

TANGER (Marruecos)

SALVADOR A. NAHÓN

Comisión, exportación é importación.

Representante de las principales fábricas de España.

DISPONIBLE

COMPRA DE CASA

Se desea comprar una casa por valor de unos 30.000 duros, de construcción moderna y en buen punto.

Nada con corredores.

Para tratar, en la Administración de esta Revista.

FÁBRICA
DE

ABANICOS Y VARILLAJES

Sucesores de **F. ZARAGOZA**

BORREDA Y MAÑEZ

VALENCIA (España)

Colón, 86

Telegramas: **FILIGOZA**
(Valencia)

SOCIEDAD VALENCIANO-ANDALUZA
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

Domicilio social: Glorieta. 1.
VALENCIA

Explotación de minas de hierro y otros metales.—Exportación de minerales.—Metalurgia.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

Vandalucia. — VALENCIA

COGNAC FINO DE MOGUER
(ANDALUCÍA)

F. JIMÉNEZ Y C.^A

HUELVA.—MOGUER

Se conceden representaciones y depósitos en provincias.
Representante en Madrid

DON JESÚS M.^A PLAZA

S, Carretas, S

AZULEJOS

PATENTE EN ESPAÑA
Y EXTRANJERO

FABRICANTE

ONOFRE VALLDECABRES

Valencia (España)

Muestras y catálogos gratis.

GARCÍA CALAMARTE Y COMPAÑÍA

BANQUEROS. — MADRID, Turco, 5.

~~~~~  
Telégrafo: CALAMARTE. — Madrid.  
~~~~~

COMPRA Y VENTA DE VALORES PÚBLICOS

Comisión única: 10 céntimos por 100 sobre el importe efectivo.

~~~~~  
PARA OPERACIONES GRANDES

COMISIÓN CONVENCIONAL MÁS REDUCIDA

### Cobro y giro de letras sobre España. —

Comisión de  $\frac{1}{4}$  por 100 para plazas bancables, y convencional para las no bancables y documentadas. Las comisiones se reducirán convencionalmente cuando se trate de letras importantes. — El minimum de percepción será siempre de una peseta por cada letra.

**Reembolsos anticipados á firmas  
con buenas referencias,  
á interés del 5 por 100 anual.**

Los reembolsos se hacen en cheques, á cambios corrientes sobre París, Londres, Bruselas, Amsterdam, Berlín, Hamburgo, Francfort, Berna, Viena, Roma, Génova, Milán, Nápoles, Argel, Túnez, Tanger, New York, Habana, México, Puerto Rico, Caracas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Callao, Lima, etc., etc.

COMPRA DE ACEPTACIONES A FORFAIT

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

## GARANTÍAS

Pesetas.

|                                                                                                       |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| CAPITAL SOCIAL. . . . .                                                                               | 15.000.000     |
| RESERVAS. . . . .                                                                                     | 12.267.632'08  |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900. . . . .      | 247,921.609'64 |
| Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. . . . . | 18.708.693'48  |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al **Seguros contra accidentes**, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

## REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64. — BARCELONA

ANTIGUA CASA

FRANCISCO P. MARISTANY

FUNDADA EN 1846

Pedro G. Maristany

PROPIETARIO-EXPORTADOR DE VINOS

Rambla de Cataluña, 127

BARCELONA

# LA URBANA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Fundada en París en 1838. — Establecida en España en 1842

DOMICILIO SOCIAL:

PARÍS, 1 rue Le Peletier, 8 y 10.

## RAMO INCENDIOS

Esta Compañía es la más antigua entre las de su clase que operan en España. Sus garantías, compuestas del capital social, fondos de reserva y primas á recibir, ascienden á

**79.000.000 de francos.**

Ha satisfecho desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1899, por 205,285 siniestros, la suma de

**200.000.000 de francos.**

## RAMO VIDA

Fondos de garantía: 135.000.000 de francos.

Seguros realizados hasta 1.º de Enero de 1900: pesetas, 1.100.959 168'80. La participación del 50 por 100 que en los beneficios corresponde á los asegurados se distribuye anualmente.

## OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Seguros de vida entera á primas vitalicias y temporarias sobre una ó dos cabezas. — Seguros de supervivencia, temporarios, mixtos sobre una ó dos cabezas, mixtos á término fijo, á capital doble. — Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. — Seguros de capitales diferidos con y sin reembolso de primas pagadas.

SEGUROS DOTALES, COMBINADOS Y DE EFECTOS PROGRESIVOS

SEGURO COMPLEMENTARIO

## RAMO ACCIDENTES

SEGURO DE COCHES Y CABALLOS

Este seguro, muy conocido y generalizado en Francia y otros países, acaba de establecerse en España con gran aceptación.

Tiene por objeto garantizar á los propietarios de coches y caballos los daños que causen á terceras personas, y los que así mismos se produzcan por su culpa ó por la de otros.

## REPRESENTACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

10, Puerta del Sol y Preciados, 1. — MADRID  
Agencias en las principales poblaciones de España

## JUSTO ESTRADA HARO

Puente Genil (Córdoba)

GRAN FÁBRICA  
de dulce de membrillo  
y jalea.

*Exportación á todos  
los puntos que se desee,  
acompañando buenas re-  
ferencias.*

## E. Molins Larruy ZARAGOZA

EXPORTACIÓN  
DE  
PRODUCTOS DEL PAÍS

Cera, miel, azafrán,  
palo de regaliz, lanas  
sin lavar, pieles en  
bruto, aceites de oli-  
va, capullo de seda y  
otros.

## FÁBRICA DE LOZA Y PORCELANA

FALCÓ Y COMPAÑÍA

VALDEMORILLO  
(Provincia de Madrid)

Servicios de mesa, café  
y lavabo, con variadas  
decoraciones. — Artículos  
para farmacia. — Aislado-  
res de porcelana y acce-  
sorios para las aplicacio-  
nes de la electricidad.

## AZAFRÁN

Clases superiores ga-  
rantizadas para la ex-  
portación.

Se remiten muestras.

## VINOS

Sucursal en el Campo  
de Cariñena para la com-  
pra de vinos en comisión,  
encargándose la misma  
de hacer las remesas por  
cuenta de los compra-  
dores.

MARTÍN MILLÁN  
ZARAGOZA

## QUINZÁ HERMANOS VALENCIA (España)

Fabricantes

Exportadores

DE

ACEITES DE OLIVA  
Y DE GRANO

Clases finas para me-  
sa, y especiales para la  
fabricación de conser-  
vas alimenticias.

## CRISTÓBAL RAMÍREZ MÁRQUEZ

ARDALES  
(PROVINCIA DE MÁLAGA)

COSECHERO EXPORTADOR

Uva blanca de Almería,  
ajos, cebollas,  
aceites, castañas, higos,  
patatas, almendras,  
pasas, limones,  
naranjas.

## CONSULTORIO

JURÍDICO

ADMINISTRATIVO

Atocha, 118

MADRID

## José Rivas Lavín

UTRERA (Sevilla)

FABRICA DE ACEITE DE OLIVA  
CLARIFICADO

Proveedora de la Real Casa

Medalla de plata: Sevi-  
lla, 1898. — Medalla de  
oro: Utrera, 1898.

Envases de lata, lujo-  
samente decorados, para  
la exportación.

## COMPañIA ARRENDATARIA DE LAS Salinas de Torre Vieja

Las sales marinas de To-  
rrevieja se recomiendan por  
su pureza excepcional.

Carga rápida.

Precios económicos.

Especialidad en sales pu-  
rificadas y de grumos.

Dirección postal:

Compañía Arrendataria  
de las Salinas de Torre Vieja

PALMA DE MALLORCA  
(ISLA DE BALEARES)

Dirección telégráfica:  
TORSAL.—Palma

## JOSÉ RUBERT

PALMA DE MALLORCA

Fábricas de calzado  
y curtidos del país.

Exportación á Ultramar.

Fabricación de made-  
ras para envases de todas  
clases.

CASA EN MANILA  
(ISLAS FILIPINAS)

SRES. RUBERT Y GUAMIS  
Escolta, 30

## ABELARDO ROMANÍ MUROS (Galicia)

Fábricas de salazón  
en Muros y Portosín  
(Noya). Exportación  
por cuenta propia, en  
comisión y ventas en  
fábrica, de sardinas sa-  
ladas y prensadas á la  
península y extranjero.

*La correspondencia se  
dirige á MUROS (Ga-  
licia).*

Telegramas: ANIDO

## SALVADOR ARANDA

Calle Concepción Arenal

VIGO (GALICIA)

Fabricante de conservas  
alimenticias.—Sardinas en  
aceite.

Comisiones y consignaciones

Consignatario de los va-  
pores de las Empresas:

Hamburguesa, para Sud-  
américa (Hamburg-Süd-  
amerikanische). — Kosmos.  
A. C. de Freitas & Co.—  
Robert Mac Andrew, de  
Londres.—Bética, de Sevi-  
lla.—Maritima, de Barce-  
lona.

## SCHOLTZ HERMANOS COMERCIANTES EN VINOS MÁLAGA (ESPAÑA)

CASA FUNDADA EN 1807

Exportación para todas  
partes del globo de nues-  
tros afamados vinos del Sur  
de España.

Agente para la exporta-  
ción á la América latina

B. LAURIEZ

62, Faubourg Poissonnière  
PARÍS

## ELABORACIÓN DE CAPSULAS Y PERLAS MEDICINALES

DE TODAS CLASES

Venta á granel en frascos.

La Fábrica más impor-  
tante de España de

RAMÓN SOL Y ROIGÉ  
Farmacéutico

Cortes, 226

(frente á la Universidad)  
BARCELONA

## SOCIEDAD VINICOLA ESPAÑOLA

PROPIETARIO FUNDADOR

MANUEL E. CODEZ

OFICINA CENTRAL

3, Barquillo, 3.—MADRID

Bodegas en la Rioja, Val-  
depeñas, Jerez y Málaga.

Exportación al extranje-  
ro.—Correspondencia en to-  
dos los idiomas. — Cuenta  
corriente en el Banco de  
España.

## Arturo Soto y Morillas

REPRESENTANTE

DE

Casas extranjeras  
y del país.

Trajano, núm. 6

SEVILLA

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 Marzo, 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Cuba y Méjico

*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

*Servicio del Mediterráneo:* Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro y Santos, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

## Línea del Brasil

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 24 de cada mes. Hace las escalas de Havre, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

## Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**GRAN FABRICA DE CURTIDOS**  
**LA AMÉRICA**  
de los Sres. R. PARDO y C.<sup>a</sup>

Fabricación esmerada.  
Especialidad en CUEROS para SUELA.  
Premiada en varias Exposiciones y en la *Universal de París* de 1900 con MEDALLAS de PLATA.

**PUENTEDEUME**  
Provincia de La Coruña.

**FÁBRICA DE VINAGRES**  
**LA AURORA**  
PROPIEDAD  
DEL MARQUÉS DE PERALEJA

DIRECCIÓN  
Fábrica: ZORILLA, 13.  
Despacho: VILLANUEVA, 37  
**Madrid (España)**

Esta fábrica puede ofrecer los mejores vinagres de puro vino, fabricados sin manipulaciones ni adiciones de productos químicos.  
Clase especial preparada con vinos de Jerez, resultando el vinagre de mesa mejor del mundo.

**JUAN B. GONZÁLEZ**  
COMISIONES  
Y  
REPRESENTACIONES

**Exportador  
de frutos del país**

**LAS PALMAS**  
(GRAN CANARIA)

**GRAN FABRICA DE NAIPES FINOS**  
**LOS DOS TIGRES**  
Premiada con cinco medallas de oro

DE MANUEL A. GONZÁLEZ  
HERMANOS

CASA FUNDADA EN 1835  
**Méndez-Núñez, núm. 2**  
**CÁDIZ**

Se fabrica toda clase de naipes para el reino y puntos extranjeros á precios módicos.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antisifilitica, antiescrofulosa, antiparasitaria y muy reconstituyente.

CON ESTA AGUA SE TIENE LA SALUD A DOMICILIO

Es el purgante más eficaz, pues aparte los inmediatos efectos derivativos, sin dolor, deja libre al paciente á las dos horas, y cura las diversas enfermedades procedentes de las causas arriba indicadas, y otras varias. Ningún agua puede comparársele, ni remotamente. Resulta, además, el medicamento más barato. Se expide á todas las naciones. Ha sido siempre premiada la primera con diplomas de Honor y Medallas de oro en competencia con las españolas y extranjeras. — Depósito: Madrid, Jardines, 15, bajos.

## LÍNEA DE GRANDES VAPORES

DE

ROSSER, VIUDA DE GUIXOT Y COMPAÑÍA  
DE ALICANTE

Para Alicante, Aguilas y Cartagena saldrá todos los miércoles de Barcelona, á las diez de la noche, el vapor de gran porte y velocidad VILLENA.

Para Rouen, admitiendo carga con destino á París, saldrá mensualmente el vapor CARTAGENA.

PARA MÁS INFORMES DIRIGIRSE Á LOS SEÑORES  
ROSSER, VIUDA DE GUIXOT Y C.<sup>a</sup>, Armadores. — ALICANTE